EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 Tarifa reducida — Cuenta No. 74 Franqueo a pagar

Año XXXIV — No. 10.380 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, viernes 23 de noviembre de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

EL SWIFT HA CLAUSURADO UNA FABRICA

BUENOS AIRES, 23 — El Ministerio de Trabajo y Previsión dió a conocer el siguiente comunicado: "El Ministerio de Trabajo y Previsión ha recibido una comunicación de la empresa Swift de La Plata, Sociedad Anónima, anunciando la suspensión de toda actividad en su fábrica de Berisso a partir de hoy hasta nuevo aviso.

"La comunicación agrega que solamente será permitida la entrada al personal para el mantenimiento de servicios esenciales. Ante tal comunicación el organismo, del trabajo por intermedio de la comisión paritaria central de la industria de la carne, reitera los términos de la decisión de esa última en el sentido de calificar de ilegal el movimiento de fuerza adoptado por un grupo del personal del mencionado establecimiento".

Cierre del frigorífico Swift

LA PLATA, 23 — Anoche a las 24, por decisión patronal, el frigorífico Swift ha cerrado sus puertas hasta nuevo aviso en vista, según ha trascendido, de que no se llegó a ningún acuerdo en el diferendo suscitado hace algunos días por las razones que se dieran a conocer.

La medida no afecta a los empleados administrativos del citado establecimiento.

En cuanto al frigorífico Armour, continúa su labor normal.

Concedió audiencias el primer mandatario

BUENOS AIRES, 23. — A las 6.15 se hizo presente en su despacho oficial de la Casa de Gobierno el primer mandatario de la Nación, general Perón. El jefe de Estado prestó atención a diversos asuntos de gobierno que le fueron elevados por sus colaboradores inmediatos.

Posteriormente, el presidente recibió por separado al embajador argentino en Panamá, coronel retirado Julio Argentino López Muñiz; al senador nacional señor Daniel Mendiondo y a los integrantes del Consejo Económico Nacional.

A continuación el general Perón conferenció con los ministros del Interior, de Asuntos Técnicos, de Defensa Nacional y de Marina. Poco después de mediodía el jefe del Estado se retiró de su despacho.

Visitaron al presidente mujeres brasileñas

BUENOS AIRES, 23. — El presidente de la República recibió ayer a una delegación de mujeres brasileñas de Río Grande del Sur, que viajaron expresamente a esta capital para saludar y hacer entrega de obsequios al general Perón y a su esposa.

Durante la entrevista, a la que asistió el subsecretario de Informaciones, señor Raúl A. Apold, las visitantes expresaron al primer mandatario sus deseos de un pronto restablecimiento de la señora Eva Perón, manifestando la convicción de que la dolencia que la aquejaba era consecuencia del esfuerzo realizado en su obra en favor de los humildes.

También las damas brasileñas dieron sus congratulaciones al general Perón por el resultado de las elecciones del 11 de noviembre. Finalmente, en breve palabras, el jefe de Estado expresó su agradecimiento.

Se llamará a concurso para proveer 60 cargos en el servicio exterior

BUENOS AIRES, 23. — Una información oficial expresa que por iniciativa del ministro de Relaciones Exteriores, señor Jerónimo Remorino y a fin de dotar al servicio exterior de personas especializadas, se llamará a concursos para proveer sesenta cargos administrativos.

La respectiva resolución establece 24 cargos de auxiliar 2o. con $ 800 mensuales; 21 de auxiliar 4o. con 700 y 15 de auxiliar 6o. con 600. Los requisitos establecidos son los siguientes: ser argentino nativo; mayor de 22 años y menor de 30; haber cumplido con las obligaciones militares o haber sido legalmente eximido de ellas; poseer condiciones físicas; que el cónyuge, en su caso, sea argentino nativo; aprobar pruebas de capacidad. Deberán ser presentados los siguientes documentos: libreta de enrolamiento; partida de nacimiento; certificado de buena conducta; de salud; partida de nacimiento del cónyuge en su caso; y certificado que acredite haber cursado los estudios primarios completos. Los aspirantes deberán aprobar exámenes sobre los siguientes tópicos: idiomas: a elección, se rendirá inglés, francés o alemán. Es indispensable la posesión de uno de estos tres idiomas para aspirar al ingreso. Además deberá demostrarse conocimientos de dactilografía, taquigrafía, redacción y ortografía; poseer nociones sobre la Constitución nacional, la ley No. 12.951 del servicio exterior, sus reglamentaciones y las vinculaciones a las actividades propias de la cancillería. La calificación que merezca el aspirante en cada una de las materias, se multiplicará por los coeficientes que se determinan a continuación: Idiomas 3; dactilografía 2; taquigrafía 2; redacción y ortografía 2; nociones sobre la Constitución nacional 2; el producto será el puntaje acreditable a cada tópico. La presentación del título de bachiller, perito mercantil u otro de carácter universitario, implicará una bonificación equivalente al 10 o/o sobre el puntaje obtenido. Destácase, asimismo, que el aspirante que revista a la fecha del concurso como empleado de dicho ministerio, se bonificará con un 5 o/o sobre el puntaje total obtenido en las pruebas.

Autorización al ministro de Transportes

BUENOS AIRES, 23. — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha facultado al ministro de Transportes para fijar y aprobar los sistemas y las tarifas extraordinarias [illegible] con la intervención del Consejo Económico Nacional y con anterioridad al 21 del mes en curso.

EL Sr. A. VISHINSKY CENSURO HOY UNA MEDIDA DE EE. UU.

PARIS, 23 (UP). — La Unión Soviética acusó a Estados Unidos de cometer un acto de agresión contra ella y los países del bloque oriental, al financiar grupos subversivos dentro de las naciones comunistas.

El ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Sr. Andrei Vishinsky, envió una carta anoche al secretario general de las Naciones Unidas, pidiendo que la Asamblea General coloque en el temario la cuestión de los "actos agresivos de Estados Unidos y su ingerencia en los asuntos internos de otros países", según se traduce de la ley de seguridad militar aprobada por el Congreso norteamericano que asigna 100.000.000 de dólares al apoyo a prestar a los anticomunistas dentro o fuera de las Naciones Unidas. La carta mencionada fué divulgada hoy.

El Sr. Vishinsky dice que "la ley de seguridad dispone que el gobierno de Estados Unidos financie a personas y grupos armados en el territorio de la Unión Soviética y varios otros estados, con el objeto de desarrollar actividades subversivas y diversionistas dentro de ellos. La ley suministra fondos para los traidores en los países y para los criminales de guerra que han huído de ellos y se ocultan en el territorio de Estados Unidos y de muchos otros países, y para ayudar a grupos armados a combatir contra la Unión Soviética".

Expresa que todo ello configura un acto de agresión contra la Unión Soviética y las democracias populares.

El canciller soviético se limitó a pedir que la Naciones Unidas colocaran la queja de Rusia en el orden del día para su discusión.

El Sr. Vishinsky dijo que eso constituía "una intromisión sin precedentes en los asuntos internos de la Unión Soviética y violaba las normas generalmente reconocidas de Derecho Internacional y de la Carta de las Naciones Unidas. Agregó que la adopción de la ley de seguridad era por sí una violación del acuerdo Litvinov-Roosevelt de 1933, que involucraba la "mutua obligación de abstenerse de subsidiar y apoyar organizaciones militares y de otra naturaleza que tengan por fin promover por la fuerza un cambio en el orden político y social de las partes contratantes". Afirmó que eso fué motivo de la enérgica nota soviética dirigida a Wáshington hace 48 horas.

Desmentido norteamericano

PARIS, 23 (UP). — Estados Unidos declaró que tiene reparos que oponer a un debate completo en las Naciones Unidas para examinar la acusación rusa de que Estados Unidos está cometiendo una agresión al alentar actos subversivos en los países del Cominform.

La acusación soviética fué desmentida en Wáshington. Los observadores consideran que la queja rusa puede presagiar un nuevo rechazo de las proposiciones de Occidente sobre el desarme. Por otra parte, el Sr. Vishinsky ha mantenido un desusado silencio de cinco días desde que las propuestas fueron detalladas por el secretario de Estado norteamericano, Sr. Acheson, y se supone que esto significaría que el señor Vishinsky por lo menos accedería a establecer una comisión de doce potencias para discutir la nueva propuesta.

EN LA UN PIDEN LA LIBERACIÓN DE MARRUECOS

PARIS, 23 (UP). — Los países árabes exhortaron al mundo occidental a predicar con el ejemplo, liberando a Marruecos del dominio francés.

Awni Khalide, de Irak, condenó enérgicamente la administración francesa en Marruecos, durante el debate en la comisión de Fideicomisos de la Asamblea General, acerca de los territorios sin gobierno propio.

A pesar de las continuas interrupciones del delegado francés, que le contestaba indignado, Khalide habló durante media hora leyendo numerosas estadísticas. Dijo que no menospreciaba los proyectos económicos franceses en Túnez y Marruecos, pero afirmó: "Ponemos en tela de juicio la política francesa respecto al bienestar de los naturales del país y la discriminación entre los franceses y los nativos. Resulta extraño que Francia, madre de las libertades, haga tan dañinas distinciones entre marroquíes y europeos".

Khalide propuso a continuación que la comisión resolviese si está facultada para deliberar sobre asuntos políticos con respecto a los territorios que no se gobiernan por sí mismos. Jorge Mantilla, delegado ecuatoriano, pidió que la primera parte de la resolución sea nuevamente redactada de modo que exprese que la comisión refirma, de conformidad con la carta de las Naciones Unidas, que está facultada para tales fines.

La acción del Ecuador fué otro indicio, de que las veinte naciones del bloque latinoamericano, apoyarán las medidas que tomen los árabes para llevar sus quejas contra la administración francesa en Marruecos ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Actitud del delegado francés

PARIS, 23 (UP). — El delegado francés Sr. León Pignón, abandonó la sesión del comité de las Naciones Unidas para los Fideicomisos, al ver que fracasaba su intento para impedir que se discutiera la administración francesa, en tono muy parecido al delegado del Irak en su exposición de ayer.

El delegado francés lo interrumpía continuamente, sosteniendo que sus frases eran improcedentes.

Regresó a Teherán el señor Mossadegh

TEHERAN, 23 (UP). — Un gentío que lo aclamaba entusiastamente, proporcionó al primer ministro, Sr. Mohammed Mossadegh, la recepción más grande que se haya tributado a un jefe iranio.

El señor Mossadegh volvió al país después de un viaje de siete semanas por Estados Unidos y Egipto. En El Cairo firmó una declaración de amistad con Egipto, en el curso de su visita oficial de tres días. También en Egipto se le tributó una gran bienvenida.

A la muerte de Panini se refiere un diario

MEJICO, 23 (UP). — El diario "Ultimas Noticias" dice que Teresa Panini, hija del Sr. Carlos Panini, millonario mejicano que pereció en un accidente ocurrido en la carretera panamericana, acusa del trágico hecho al volante francés Louis Chirón, quien desmintió inmediatamente la acusación y dijo que su coche ni siquiera estaba cerca del Alfa Romeo en el momento en que ocurrió el accidente que costó la vida de Panini y resultó herida su hija.

Dicho diario apareció titulando con las acusaciones formuladas por la hija de Panini.

LOS PLANES PARA LA DEFENSA DE EUROPA

ROMA, 23 (UP). — En fuentes informadas se expresa que la Organización del Tratado del Atlántico, ha abandonado todos los planes para tener disponibles soldados alemanes para la defensa de Europa occidental antes de 1953.

Este es un factor importante que, junto con la crisis económica europea y el estancamiento de la producción de armamentos en muchos puntos, motiva una revisión fundamental de los planes trazados para la defensa de Europa.

EN LA PROVINCIA DE CORDOBA EL TEMPORAL CAUSÓ GRANDES DAÑOS

CORDOBA, 23. — Un temporal de gran intensidad azotó en la madrugada de ayer vastas zonas de la provincia, afectando principalmente las regiones central, este y sureste. En esta capital, luego de una abrumadora jornada en que la temperatura máxima llegó a los 35o. grados y la humedad al 90%, se desencadenó la tormenta, comenzando a soplar un viento huracanado que por momentos alcanzó la velocidad de 97 kilómetros por hora, provocando la voladura de techos y caída de árboles. Se interrumpieron las comunicaciones telefónicas urbanas e interurbanas al igual que el suministro de energía eléctrica. Entre los daños provocados por el temporal debe señalarse la voladura de las carpas del circo "Sudafricano", que acababa de llegar a esta capital, y el derrumbe de una finca denominada "Rancho Grande" ubicada en el Barrio Villa Corina, resultando heridas por la caída de los muros cuatro personas que se hallaban en el interior del edificio, una de las cuales, Amalia Castro, fué internada con lesiones graves. Asimismo, volaron los techos de muchas viviendas del barrio San Vicente.

En el interior de la provincia, según las noticias obtenidas, el temporal adquirió una intensidad extraordinaria y produjo serios perjuicios, sobre todo en los departamentos Río Primero y Colón. En Río Primero la tormenta, que tuvo la característica de un tornado con una velocidad de 150 kilómetros horarios, destruyó totalmente el Observatorio Meteorológico de Pilar.

Asimismo, en Castaseraie el ciclón derribó el 70% de las viviendas y voló los techos de la estación ferroviaria, la central de policía y el campanario de la iglesia, cuya campana fué encontrada a más de 150 metros del lugar. En esta localidad resultaron heridas las siguientes personas: Tomás López, Eva Martínez López, Ramón Ríos, Rosario de Ríos, Fidel Tissera, Catalina de Tissera, B. Tissera, Rosa Bustamante de Benavídez, José Mazzucci y Nélida Mazzucci.

Asimismo en la localidad de Rincón la tormenta destruyó la iglesia y produjo el derrumbamiento de cuatro casas y del galpón de la estación ferroviaria. Los últimos informes recibidos dan cuenta de que una vasta zona del Río Primero se encuentra inundada.

Por los informes suministrados por viajeros del departamento Río Primero —ya que las comunicaciones se encontraban interrumpidas— se supo que el vendaval destruyó casi totalmente la localidad de Costasacate, dejando a gran número de familias sin hogar. La iglesia de la localidad ha quedado también destruída, habiendo perdido el techo y resultando con grandes grietas en los muros.

En Pilar, el observatorio Geofísico, dependiente del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación, y que ocupa una extensión de terreno de 2 kilómetros cuadrados, presenta sus 11 edificios, con los aparatos meteorológicos propios de sus funciones, totalmente destruídos, con exclusión de tres de ellos, que han sufrido deterioros parciales. A raíz de la fuerte corriente de viento, los techos de dichos edificios volaron a más de 300 metros, y el material de precisión que se usaba en las mediciones meteorológicas se ha perdido al ser arrastrados por el huracán y otra parte ha quedado sepultada entre los escombros.

En el departamento Colón la fuerza del viento deterioró de tal manera un puente sobre el río Carnero, de Jesús María, que aproximadamente a las 8 de la mañana el mismo se hundió y tres vagones cayeron al agua. Sobre los vagones viajaban tres personas, una de las cuales, Carmen A. Sosa, con domicilio en Córdoba, pereció y otra resultó con la fractura de la pierna derecha. La tercera ha desaparecido.

De acuerdo con la última información, la armadura de hierro del puente estaba sostenida por gruesos pilares de material en una extensión de 60 metros y sobre una altura de 5 metros sobre el río. Al entrar el convoy en el puente, éste comenzó a estremecerse en virtud de que la lluvia —que marcó 81 milímetros en esta localidad—, aumentó en forma violenta y caudalosa la correntada del mencionado río, socavando los cimientos. No obstante las condiciones precarias del puente alcanzó a pasar sobre el mismo la locomotora y cinco vagones, pero segundos más tarde los rieles cedieron y tres de los vagones cayeron al agua. Felizmente, el convoy al marchar con lentitud determinó que se produjera un corte y se salvaron las restantes unidades que lo integraban.

Nuevos oficiales de la Escuela de la Prefectura

BUENOS AIRES, 23. — En el local de la Escuela de la Prefectura se realizó esta mañana a las 10 la ceremonia de entrega de sables a los nuevos oficiales auxiliares correspondientes a la 15a. promoción.

Al acto asistieron autoridades nacionales, personal de la Prefectura y familiares de los alumnos.

La inscripción en la Escuela de Aviación

BUENOS AIRES, 23. — Hasta el 31 de diciembre próximo estará abierta la inscripción en la Escuela de Aviación Militar, instituto que tiene a su cargo la formación de los futuros oficiales que integrarán el cuadro de la aeronáutica militar permanente.

Para ingresar se requieren como condiciones principales tener 19 años de edad como máximo, para el escalafón del Aire, o 21, para los escalafones General y Técnico, en ambos casos se debe tener esa edad cumplida al primero de enero del año de ingreso; tener cuarto año aprobado para los escalafones del Aire y General y poseer el certificado de bachiller para el escalafón Técnico. Además se requiere ser argentino y tener condiciones físicas compatibles con las exigencias de la carrera aeronáutica. Los certificados de estudio de cuarto año secundario y bachiller podrán presentarse con posterioridad a la solicitud de ingreso y hasta el primero de marzo del año de incorporación.

Los alumnos egresarán al término de cuatro años de estudios con el grado de alférez, pasando a integrar el cuadro de oficiales de la Aeronáutica Militar Permanente, ya sea en el escalafón del Aire (aviadores militares), en el Técnico (aspirantes a ingenieros aeronáuticos militares) o en el General. El diez por ciento del personal que ingrese por orden de mérito en la prueba de selección será becado. Para informes y solicitudes, los interesados deberán dirigirse a la Escuela de Aviación Militar, Sección Incorporación de Cadetes — Guarnición Aérea Córdoba.

APROBOSE UNA FORMULA PARA EL CESE DEL FUEGO

PAN MUN JOM, 23, (UP).— Los negociadores aliados y comunistas acordaron dar cumplimiento a un plan para "cesar el fuego" antes de Navidad.

La subcomisión mixta finalmente resolvió una fórmula para fijar la línea del cese del fuego, problema que había paralizado las gestiones de la tregua desde hacía cuatro meses. Este fué el paso más avanzado que se dió desde que comenzó la conferencia de armisticio el 10 de julio. Se ha convenido lo siguiente:

1o. Si los restantes términos del armisticio son aceptados dentro de 30 días, la línea para el cese del fuego seguirá la actual línea de combate. Esto quiere significar que ambos bandos tendrán que abandonar todo territorio adicional que conquisten en un período de un mes.

2o. Si los restantes términos del armisticio no son reglados dentro de 30 días, la línea para cesar el fuego será avanzada o retrocedida hasta la línea de combate cuando el armisticio completo esté pronto para su firma. Ello permitirá que ambos bandos conserven todo el territorio que conquisten en el interín.

El mayor general Henry Hodes, miembro principal de la subcomisión aliada, declaró que los oficiales de ambos bandos han convenido ya la ubicación de una tercera parte de la actual línea de combate que tiene 135 millas (215 kilómetros) y predijo que se terminará el trabajo para el sábado por la tarde. En ese caso la subcomisión someterá su acuerdo a consideración de la comisión plenaria para la negociación del armisticio el domingo para su ratificación, que será sólo un formulismo. Con la ratificación del acuerdo empezará a contarse el período de 30 días. Entonces se dará la aprobación a los negociadores para que busquen pronta solución a tres asuntos restantes del temario para el armisticio:

1o. Composición, autoridad y funciones de al organización que dirigirá el cumplimiento de los términos del armisticio.

2o. Arreglos referentes a los prisioneros de guerra.

3o. Otras recomendaciones a los gobiernos de ambos bandos.

En los círculos de las Naciones Unidas se cree que los comunistas no están menos deseosos que los aliados por completar los términos del armisticio antes de Navidad, pues la cláusula de 30 días anularía todo avance ulterior de las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea septentrional en este caso.

El general Hodes aceptó el pedido de los comunistas en el sentido de que si no se completaba el armisticio dentro de 30 días, la línea demarcatoria no debía ser revisada tampoco antes de que los delegados de ambos bandos firmaran un acuerdo de tregua. Anteriormente el comando de las Naciones Unidas había eludido establecer una línea para cesar el fuego que llegase a eternizarse en la mentalidad popular si las negociaciones se prolongaban interminablemente.

Los aliados temen que la fijación de esa línea por ahora pueda conducir "al cese del fuego de facto" y opinan que las tropas de ambos bandos serían reacias a combatir si supieran que al final tendrían que regresar a una línea ya definida para el cese del fuego. Esto, a su vez, aliviaría la presión que se ejerce sobre los comunistas para que accedan a la solución de puntos importantes, como ser la liberación de los prisioneros de guerra aliados. Sin embargo, las Naciones Unidas, aparentemente, ha resuelto correr el riesgo con la esperanza de lograr un pronto arreglo para el armisticio.

Las bases comunistas en Manchuria

WASHINGTON, 23, (UP).— El jefe del estado mayor de la fuerza aérea de los Estados Unidos, general Hoyt Vandenberg, dió a entender claramente que quizás las Naciones Unidas se verán obligadas a bombardear desde el aire las bases comunistas de Manchuria si fracasan las negociaciones de Corea. "De las actuales negociaciones de tregua, dijo, depende si seguiremos librando una guerra a medias en Corea, pues detiene nuestro poderío aéreo el río Yalú y da al enemigo un santuario en Manchuria".

Esta fué la segunda vez en dos días que Vandenberg mencionó públicamente el peligro que constituye para las fuerzas de las Naciones Unidas la utilización de las bases manchurianas por los aviones comunistas. El general reveló también oficialmente que las recientes pruebas atómicas en Nevada "han dado a la fuerza aérea una nueva arma táctica que puede ser utilizada contra los enemigos en el campo de batalla".

Vandenberg hizo esa declaración en el curso de un programa de radio llamado "Resumen del reportero" en momentos en que aumenta la conjetura de que el completo fracaso en las gestiones de tregua en Corea pueda conducir al bombardeo de las bases aéreas comunistas en el "santuario manchuriano", así como la persecución de los aviones rojos a través del río Yalú que hoy está prohibido a los pilotos aliados en Corea.

Vandenberg que hace pocos días regresó de una jira de inspección por Corea, subrayó que toda decisión de bombardear las bases rojas de Manchuria es una "decisión política que afecta a los Estados Unidos y a sus aliados de las Naciones Unidas". El jefe de la fuerza aérea reiteró que no basta una aviación de 90 grupos y que debe ser aumentada a 140 para 1954. Este aumento ya ha sido aprobado por el estado mayor mixto norteamericano y enviado al presidente Truman para que lo estudie antes de enviarlo como proyecto al Congreso a principios de enero.

OTRA GUARDIA MILITAR PARA GRAN BRETAÑA

LONDRES, 23 (UP). — El gobierno conservador dió los primeros pasos para llamar bajo bandera nuevamente a la guardia metropolitana, que vigiló las costas británicas en 1940 para evitar la invasión germana. El ministro de Guerra, Sr. Anthony Head, pidió en la Cámara de los Comunes la aprobación de la nueva guardia metropolitana de 125.000 hombres, armados con fusiles y ametralladoras, como parte de los preparativos de defensa de la nación.

Head dijo que la medida no debe interpretarse como indicio de que el gobierno cree que han aumentado las probabilidades de una guerra, pero advirtió que si se produjera un nuevo conflicto mundial no habrá ultimátum ni tiempo para preparativos. El ministro explicó que el reclutamiento para la guardia metropolitana comenzará a principios de año. El grueso de esas fuerzas en tiempos de paz, 100.000 hombres, estaría concentrado en la zona de mayor densidad de población, o sea la tercera parte del país que se halla al este.

La guardia se formaría sobre una base voluntaria con hombres de 18 a 45 años de edad, que recibirían una hora de instrucción diaria durante un plazo de dos años. El costo anual de las fuerzas sería como máximo de 2.500.000 libras esterlinas. La nueva guardia nacional no prestaría servicios fuera del país y sería mantenida en servicio permanente. Entre sus funciones figuraría la de defender al país contra pequeñas acciones de infantería aérea enemiga, proteger importantes instalaciones industriales y los aeródromos, evitar actos de sabotaje y ayudar a la población civil en casos de incursiones aéreas.

El laborista Emanuel Shinwell, ex ministro de Defensa, se opuso al proyecto manifestando que no hay peligro inminente y que de todos modos Gran Bretaña cuenta con un ejército de 100.000 hombres, cifra que aumentará a 180.000 o 200.000 el año próximo.

Será editado en España el libro de Eva Perón

MADRID, 23 (UP). — El diario "Ya" anuncia la próxima aparición en España del libro "La razón de mi vida" de la señora Eva Perón, calificándolo de "magnífico relato del proceso histórico en una narración apasionada y vibrante de quien halló la razón de su vida en una cruzada de amor por el pueblo argentino".

Fué internado el marqués de Villaverde

MADRID, 23 (UP). — El marqués de Villaverde, hijo político del general Franco, fué internado en un sanatorio debido a una lesión vertebral sufrida al caer de su caballo durante una cacería con el jefe del Estado.

El marqués de Villaverde se quejaba de dolores en la espalda desde que le ocurrió el accidente y las radiografías que se le tomaron revelaron una lesión en dos vértebras. El marqués contrajo matrimonio con Carmen Franco en abril de 1950.

Truman apoyará el onmbramiento del general Mark Clark

WASHINGTON, 23 (UP). — Algunos funcionarios de la administración aseguraron en privado que el Sr. Truman no logrará que el Senado apruebe la designación del general Mark Clark como embajador de Estados Unidos en el Vaticano.

Sin embargo, aseguran que el Sr. Truman está pronto a librar una encarnizada lucha por el nombramiento de Clark, cuando el Senado considere la cuestión a principios del año próximo. Truman sigue teniendo la convicción de que el nombramiento del general Clark es beneficioso para el país.

Es posible que el problema sea eludido de alguna manera por la comisión del Senado para las Relaciones Exteriores, presidida por el Sr. Tom Connally, a quien no satisface el nombramiento.

Investigarán dos accidentes ferroviarios

NUEVA YORK, 23 (UP). — Se iniciaron cuatro investigaciones a raíz de la colisión de dos trenes de pasajeros en un túnel situado en el bajo Park Avenue. Veintisiete de los 1.100 pasajeros resultaron heridos de gravedad. Hubo muchos lesionados que fueron atendidos en el lugar del accidente.

Celebróse el Día de Acción de Gracias

WASHINGTON, 23 (UP). — El obispo ayudante de Albany, monseñor William Scull, se refirió a la unión espiritual de las naciones del hemisferio occidental en un sermón pronunciado hoy en la misa oficiada en la iglesia de San Patricio, con motivo de celebrarse hoy el Día de Acción de Gracias.

Asistieron los miembros del cuerpo diplomático latinoamericano y funcionarios del Departamento de Estado. La misa fué oficiada por monseñor Amleto Cicognani, nuncio apostólico en Estados Unidos, y presidida por el arzobispo monseñor Patrick [illegible], de esta capital.

Rescatóse a siete náufragos filipinos

MANILA, 23 (UP). — Siete pescadores que pasaron dos días y dos noches sobre una balsa en zona infestada de tiburones fueron traídos hoy temprano a este puerto. El buque en que viajaban, sorprendido por una tormenta, se hundió a la altura de la isla Marinduque, a 160 kilómetros al sureste de Manila.

Los sobrevivientes, dos de los cuales fueron mordidos por tiburones antes de ser rescatados por el "Lukban" el jueves por la noche, fueron conducidos al hospital general para su atención médica. Cuatro tripulantes han desaparecido y otro sucumbió a las quemaduras y al agotamiento. [illegible]

HALLASE RETRASADA LA FABRICACION DE BOMBARDEROS EN E.U.

NUEVA YORK, 23 (UP). — Algunas explicaciones han sido formuladas ante el serio desafío de la aviación comunista a las fuerzas aéreas aliadas en Corea. El general Hoyt Vandenberg, jefe del estado mayor de la fuerza aérea norteamericana, declaró que Estados Unidos no puede retener un completo dominio aéreo en el norte de Corea a menos que se ataquen las bases de Manchuria, y añadió que si se perdiera ese control los ejércitos aliados de tierra estarían en peligro.

El general Vandenberg dijo que esas bases podrían ser destruídas con bombas convencionales sin necesidad de recurrir a las armas atómicas. Al mismo tiempo, un análisis ha puesto de relieve que la producción de armas es sólo el 85 por ciento del objetivo fijado. Estados Unidos se halla muy retrasado en la producción de bombarderos C-47 que reemplazarían a los ya anticuados B-29 y en la de cazas a reacción F-86 que sustituirían a los actuales F-84. Los F-86 son los únicos que pueden equipararse con los MIG-15 soviéticos.

Ese atraso se debe a varias razones: en primer lugar Estados Unidos no quiso poner a su economía en pie de defensa con suficiente rapidez; en segundo término los norteamericanos menospreciaron la técnica soviética y creyeron que podrían retener su superioridad en aviones, por lo cual no se destinaron suficientes fondos a la fuerza aérea y a la industria aeronáutica para sus experimentos. En tercer lugar hubo vacilaciones en lo que respecta al poderío que debía tener la aviación.

El peor embotellamiento en la producción aeronáutica ocurre en la fabricación de motores a chorro y equipos electrónicos que presentan problemas metalúrgicos y de diseño más difíciles que cualquiera de los encontrados en la segunda guerra mundial. La fabricación del equipo electrónico y de su instrumental constituye el 50 por ciento de la tarea de producir un avión militar moderno. Forman parte del mismo el radar y el instrumental de vuelo a ciegas. Por otra parte, los aviones de hoy vuelan a 15.000 metros de altura y a una velocidad de 1.100 kilómetros por hora en vez de los 7.500 metros y los 650 kilómetros de los que lucharon en la segunda guerra mundial. En consecuencia, las maquinarias y herramientas que se utilizaron hace cinco o diez años para construir aviones no sirven actualmente. Las demoras se deben a todas estas complejidades agregadas al hecho de no haber pasado totalmente de la economía civil a la economía de guerra.

200.000 PERSONAS HAN QUEDADO SIN HOGAR EN EL NORTE DE ITALIA

MILAN, 23 (UP) — Los nubarrones que estuvieron cerniéndose sobre el norte de Italia durante dos semanas, dejando caer lluvias torrenciales que causaron grandes inundaciones en una vasta zona, comenzaron a desplazarse hacia el norte y este impulsados por el siroco, viento que llega del desierto de Africa del Norte.

La situación en la zona inundada es estacionaria después de la voladura de media docena de puntos del canal Cerreole, con lo cual se consiguió aliviar la situación. Unas 200.000 personas han quedado desamparadas a raíz de las inundaciones más graves de los últimos 100 años. Continúa la gigantesca tarea de rescatar a las personas que siguen aisladas y el ganado perdido, así como de suministrar víveres a miles de personas. Los muertos llegan a 110, pero no se conoce todavía la cifra exacta.

Las informaciones de la zona afectada que se extiende desde la región de los lagos, cerca de la frontera suiza por el sureste, hasta la desembocadura del Po en el Adriático, son fragmentarias y esporádicas. Las comunicaciones son exigidas hasta el límite de su capacidad y han sido limitadas las llamadas de emergencia y oficiales.

Fué desmentida oficialmente la noticia de que había 200 personas en el valle del Po "críticamente enfermas" a consecuencia de envenenamiento. Solamente se confirmaron dos casos leves de intoxicación. Las aberturas de vías de agua en el canal del Polesella, cerca de Rovigo, quitaron una enorme presión al río Po, que estaba creciendo nuevamente ayer. Una apertura fué practicada en la orilla occidental y cinco en la margen opuesta, lo que permitió que las aguas se volcaran sobre los terrenos bajos.

Un análisis de las noticias recibidas de la zona de Polesine al norte de Ferrara, presenta este cuadro de la situación: 5.000 personas fueron evacuadas de Adria; de ellas 350 lo fueron el jueves por soldados y policías. Una cantidad no determinada se trasladó por sus propios medios. Mientras tanto, varios miles de soldados seguirán vigilando la ciudad sumergida y las zonas vecinas. Hasta la noche de ayer 10.200 personas habían salido de la región de Ferrara y unos 12.000 animales fueron retirados. Se utilizaron más de 1.000 vehículos de todas clases para la operación. Miles de refugiados se establecieron temporalmente en la ciudad de Ferrara.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-BOLIVIANAS

PARIS, 23 (UP). — Se están realizando negociaciones aquí entre los gobiernos francés y boliviano, después de la reciente propuesta que hizo Bolivia para [illegible] estaño.

LOS ROJOS BUSCAN UNA LINEA DE BATALLA MAS FAVORABLE EN COREA

CUARTEL DEL VIII EJERCITO EN COREA, 23 (UP). — Se produjeron furiosas luchas entre patrullas en los frentes central y occidental de Corea, mientras que las tropas comunistas sondeaban las líneas de las Naciones Unidas para conquistar una posición más favorable donde cesar el fuego.

La infantería aliada utilizó lanzallamas y bayonetas para rechazar cinco ataques de un batallón comunista chino apoyado por tanques, al oeste de Chorwon. En el frente occidental, cubierto de nieve, los embates de los comunistas han cerrado la brecha entre las dos líneas a pesar de las cuantiosas bajas y del escaso terreno conquistado.

A tiempo que los negociadores de la tregua llegaban a un virtual acuerdo los comunistas habían desplazado hacia el sur esa línea de contacto.

Estuvo activa la aviación aliada

CUARTEL DE LA V FUERZA AEREA EN COREA, 23 (UP). — Los Thunderjets F-84 dañaron a dos MIG-15 al sur de Sinanju, en las proximidades de la frontera manchuriana al cabo de 15 minutos de combates con los cazas soviéticos.

Los Thunderjets atacaban las vías de comunicación de los comunistas, cuando fueron interceptados por 30 MIG-15. Todos los Thunderjets regresaron sin novedad a sus bases. Es el primer combate que se mantuvo con los MIG-15 desde el domingo pasado.

Ridgway visitó el frente

FRENTE OCCIDENTAL DE COREA, 23 (UP). — El general Ridgway visitó las unidades de este frente, declarando: "Estamos prontos para todo lo que puedan hacer los chinos". El avión del general Ridgway descendió en un campo de aviación poco después de comenzar a disiparse una tormenta de nieve.

Lo acompañaban los generales James van Fleet y John O'Daniel.

Tratan de localizar a un avión de EE. UU.

TREVISO (Italia), 23 (UP). — El capitán Edward Heeman, jefe del noveno centro de salvataje de la fuerza aérea de Estados Unidos, expresó la seguridad de que "el avión norteamericano C-47 desaparecido y contra el cual habrían hecho fuego las guardias fronterizas rumanas y húngaras, no cayó detrás de la "cortina de hierro"". Añadió que se está investigando el informe de un campesino italiano, según el cual el aparato perdido puede haber caído en los Alpes italianos cerca del pueblo Pieve di Cadore.

"Estamos seguros —dijo— que el C-47, tras cruzar por el norte las fronteras de Hungría y de Rumania, regresó a Italia, volvió a poner el rumbo a Yugoeslavia y, finalmente, retornó nuevamente hacia Italia al notar el piloto que se estaba quedando sin combustible".

El campesino italiano mencionado por el capitán Heeman, declaró que el 19 del corriente, mientras trabajaba en un campo al norte de Pieve di Cadore, en la parte noreste de los Alpes italianos, oyó el ruido del motor de un avión y poco después una explosión.

Prosigue la búsqueda

TREVISO (Italia), 23 (UP). — Ha mejorado el tiempo, con lo cual aumenta la posibilidad de que los aviones exploradores de Estados Unidos encuentren al desaparecido aparato C-47, derribado a tiros por [illegible] de la "cortina de hierro". El avión se extravió con cuatro tripulantes en vuelo de Munich a Belgrado.

Pío XII se refirió a los progresos alcanzados por la ciencia moderna

CIUDAD DEL VATICANO, 23, (UP) — El Papa Pío XII afirmó que "por el atrevido genio de la ciencia, está probada la existencia divina de Dios". En el más importante discurso de sus doce años de pontificado, el Papa declaró que no existen conflictos fundamentales entre la ciencia y la religión en cuestiones tales como remontar el origen del universo a unos 5.000 millones de años o más. Al dirigir la palabra a la Academia Pontificia de Ciencia sobre las pruebas de la existencia de Dios a la luz de la ciencia moderna, el Papa declaró que muchos hombres de ciencia han llegado al límite supremo que puede alcanzar la razón humana, esto es, el conocimiento de Dios como único creador.

El Sumo Pontífice expresó que la importancia de la investigación científica reside en su detallado estudio del universo y de las cosas que se hallan dentro de él, "de lo cual se llega a la conclusión de la existencia de una entidad en sí misma". "La ciencia ha seguido, además, el curso y la dirección de los acontecimientos cósmicos, y así como pudo echar una mirada al término hacia el cual esos conocimientos la impulsaron inexorablemente, también señaló sus comienzos en el tiempo haciéndolo remontar a unos 5.000 millones de años. Por lo tanto, en esa creación, que es característica de las pruebas físicas, se ha confirmado la contingencia del universo, en bien fundada presunción, en cuanto a la época en que el cosmos salió de las manos del Creador. Así, pues, la creación ocurrió en el tiempo; por lo tanto, hay un creador; por lo tanto, Dios existe".

El Papa agregó: "Muchos teólogos católicos, trabajando sobre la base del Antiguo Testamento, trataron de fijar el período y el momento de la creación en cinco mil o seis mil años atrás; pero la ciencia nunca aceptó tales cálculos". Al referirse a los cálculos científicos sobre la edad de los meteoritos y de masas estelares de cinco y diez mil millones de años, dijo que ellos no estaban en conflicto con el Antiguo Testamento. El Pontífice dijo: "Aunque estas cifras parezcan pasmosas, no aportan ni siquiera para los más creyentes de la fe, ningún concepto nuevo o diferente del que han aprendido en las palabras iniciales del Génesis: "en el principio", vale decir, en el principio de las cosas, en el tiempo".

Pío XII expresó que el universo y las cosas que contiene han sido teatro de continua mutación, mientras que lo único inmutable "ha sido Dios, Padre Todopoderoso, creador del cielo y de la tierra y de todas las cosas". Expresó que los mismos hombres de ciencia han cambiado radicalmente de opinión sobre la "eterna estabilidad e indestructibilidad de las cosas". "Hace cien años —dijo— las partículas elementales (átomos) eran todavía consideradas como simples e indivisibles e indestructibles. La misma idea prevaleció tocante a la energía material de la fuerza del cosmos sobre la base de la ley fundamental de la conservación de la masa y de la energía. Los crecientes conocimientos del sistema periódico de los elementos químicos, el descubrimiento de radiaciones corpusculares de elementos radioactivos, junto con muchos otros hechos parecidos, han demostrado que el microcosmo del átomo químico, con dimensiones tan pequeñas como la de diez millonésimas de milímetro, es un teatro de continua mutación, igual que el macrocosmo de todos conocido".

Como prueba de la mutabilidad de las cosas, el Papa mencionó el hecho de la desintegración del átomo. Dijo que ello, "en todo lo que aporta para la causa de la paz, debe, por cierto, escribirse entre las glorias de nuestro siglo". Pero agregó que "aun este progreso atómico sólo representa, en el campo de la física práctica, no más de un paso preliminar".

HABLÓ EL JEFE DEL ESTADO EN UNA ENTREVISTA CON LOS LEGISLADORES DE LA UNIÓN

BUENOS AIRES, 23. — "No tenemos problemas con los Estados Unidos y somos uno de los pocos países que no deben dinero a esa nación, por lo tanto, no tenemos ninguna razón para no ser buenos amigos", expresó el general Juan Perón al recibir ayer en la Casa Rosada a los legisladores del comité de comercio exterior e interés estatal de la Cámara de Representantes de la Unión. Los visitantes fueron acompañados por el embajador de Estados Unidos, señor Ellsworth Bunker.

El presidente de la República contestó todas las preguntas que le fueron formuladas por los legisladores norteamericanos y que se refieren tanto a cuestiones de orden interno, como de política internacional. La entrevista se inició con las palabras del señor Robert Crosser, quien en nombre de sus colegas se interesó por el estado de salud de la señora Eva Perón, formulando votos por su rápido restablecimiento.

El transporte

Inmediatamente, el jefe del Estado expresó su satisfacción por la visita, y se prestó al interrogatorio de los presentes. Uno de los legisladores quiso conocer los últimos adelantos en la Argentina en lo que se refiere a los transportes. El general Perón refirió los problemas que debió encarar cuando asumió el gobierno. "El primer problema —dijo— era convertir los transportes existentes, de compañías destinadas a comerciar con ellos, en servicios públicos y no en negocios. En nuestro país las compañías de transportes pertenecían todas a consorcios financieros normalmente extranjeros, todos de capital inglés. De manera que anualmente nosotros teníamos que exportar elevados servicios financieros al exterior como consecuencia de la utilización de nuestros transportes. Era un mal negocio para la República, porque por año no solamente teníamos que pagar los servicios de transportes, sino que también teníamos que pagar los grandes dividendos que esas compañías mandaban al exterior, y era un mal negocio para el pueblo argentino porque tenía que pagar un alto precio por los servicios prestados".

Mencionó a continuación el general Perón cómo se adquirieron todos los medios de transportes a las compañías extranjeras y añadió: "En este momento nosotros tenemos la pretensión de tener no los mejores servicios, pero sí buenos servicios y los más baratos del mundo".

Refirió después cómo se efectuó la reposición de materiales y narró la forma en que se desarrolló el servicio aéreo interno e internacional y el transporte fluvial. "Por ahora —añadió— nos conformamos más o menos con un millón de toneladas de transporte anual, pero llegaremos a los cinco millones para 1958 según nuestros proyectos. Con la flota marítima estamos alcanzando los dos millones de toneladas que es lo que según nuestra apreciación necesitamos para sacar nuestra producción anual".

El problema de los alimentos

Otro legislador preguntó cómo piensa el gobierno argentino encarar el problema de la producción alimenticia. Dijo que el asunto era muy complejo. "Para solucionar el problema del aumento de producción —señaló— yo tenía tres problemas previos que solucionar: 1o.) Estudio ecológico del suelo; 2o.) Producción de elementos industriales para cambiar el tipo de producción, y 3o.) Organizar el campo de acuerdo a esas dos cosas anteriores. No podía por consiguiente pensar en un 4o. problema, como sería el aumentar la producción, además de hacer todo eso. Se ha resuelto, pues, el problema del estudio del suelo; se está resolviendo el problema de la mecanización, y encaramos ya por el nuevo sistema el incremento de la producción a menor costo y con menor trabajo. En el segundo plan quinquenal tenemos la intención de incrementar casi al doble la actual producción argentina. Y lo alcanzaremos, porque en dicho plan también está ya en ejecución el gran plan quinquenal de riego para habilitar casi un millón más de hectáreas que las actuales".

Medidas para asegurar la paz

Un legislador: "¿Qué sugerencia podría hacer el señor presidente acerca de la política que debería seguirse entre ambos países para fomentar e incrementar la paz mundial?".

Señor presidente: "Yo pienso que este es un problema más de buena voluntad que de capacidad técnica de ninguna naturaleza. En mi modo de ver el mundo tiene un objetivo que es común a todos los pueblos: enfrentar el terrible peligro que representa el comunismo. La solución está en que todos los pueblos subordinen todos los problemas secundarios para servir a ese objetivo principal. Nosotros hemos cumplido siempre esta premisa.

"Cuando le regalaban un sable de oro a Stalin, nosotros ya éramos profundamente anticomunistas. Nosotros pensamos que al comunismo no se lo puede batir con la policía ni con el ejército: hay que batirlo con medidas económicas y sociales que sean mejores que las que el comunismo ofrece a los pueblos. El comunismo es una doctrina y para destruir a una doctrina es preciso otra doctrina mejor; eso es lo que hemos hecho en la República Argentina para enfrentar al peligro del comunismo.

"El resultado comprobado con los números es bien elocuente: en 1946 cuando yo fui elegido presidente en la República Argentina, votaron 75.000 comunistas; en el año 1948, en una elección intermedia, solamente votaron 35.000, y en esta última elección, en la que yo soy reelecto presidente, no han alcanzado a ser 20.000 los comunistas, lo que quiere decir que en la República Argentina el comunismo ha dejado de ser un peligro. Creo que si se utilizara el mismo sistema en todos los países democráticos, el comunismo dejaría de ser un peligro para el mundo. Porque Rusia comunista no es un peligro para el mundo, siempre que al comunismo no lo metan en nuestros países, y Rusia no resistirá mucho si nosotros terminamos en nuestros países con el comunismo. El grave inconveniente que existe en esa lucha es que Rusia tiene un comando único y actúa sobre todos los países que son sus satélites, con un profundo acuerdo y una dirección "brutal". En cambio, nosotros actuamos todos dispersos haciendo cada uno lo que se le ocurre y muchas veces peleándonos entre nosotros por pequeñas cosas, en vez de luchar unidos contra el comunismo.

"Creo que el secreto para organizar una acción bien coordinada entre nosotros reside en que trabajemos todos de acuerdo y unidos. Yo no me permitiría hacer una crítica a ninguna política de ningún país, porque cada uno de ellos tiene derecho a hacer su política. Pero como estamos hablando entre amigos, yo diría que nosotros los pequeños países, los que estamos en la tendencia occidental, cuando nos sentimos atacados desde cualquiera de las direcciones nos tendremos que defender. Y estos pequeños conflictos llegan a ser tan importantes que colocan en una posición beligerante a pueblos que no tienen por qué estar mirándose con recelo".

Las relaciones argentinoestadounidenses

"Nosotros pensamos que si se estableciese en nuestros países, una conducta que permitiese no estar recelando, podríamos llegar rápidamente a un breve acuerdo en el cual todos colaboraríamos con la misma voluntad y así suprimiríamos toda esta clase de fricciones que tiene la política de países occidentales". Explicó el general Perón que la Argentina está lista a entrar en cualquier situación a una correlación y buena voluntad para establecer las mejores relaciones entre Argentina y los Estados Unidos. Siempre lo hemos estado, pero hay un sinnúmero de organismos que actúan colateralmente a la acción de la política internacional que son los que interfieren, llámense servicios de inteligencia, servicios de provocación, servicios de perturbación; hay un sinnúmero de personas que actúan colateralmente.

"Yo con el señor embajador somos amigos y nuestras relaciones son perfectas, pero funciona otra serie de organismos que perturban la buena acción que hace el embajador y la buena voluntad que yo tengo para servir a los designios que nos son comunes. Si todas esas cosas desaparecen, pueden tener la absoluta seguridad de que entre el señor embajador y el gobierno argentino haremos un trabajo magnífico para el acercamiento de nuestros países. Nuestra intención es bien clara; nosotros no tenemos ningún problema con Estados Unidos. Más, somos uno de los pocos países que no deben dinero a Estados Unidos; entonces, no tenemos ninguna razón para no ser buenos amigos".

Ante una sugestión de un legislador norteamericano, el presidente de la República dijo que auspiciaría gustoso el envío de una delegación de parlamentarios argentinos a la Unión.

Un legislador (Mr. Mac Guire): "Lo único que lamentamos es que no podremos agasajarlos tan bien como hemos sido agasajados nosotros porque no somos tan ricos como son aquí".

Señor presidente: "Lástima que hayan hecho una visita tan corta, pues ya habíamos arreglado con el presidente de la Cámara de Diputados algunos viajes para conocer algunas zonas interesantes en el interior del país. Todos quedan invitados para venir a pasar una temporada tranquila; hay zonas donde se pesca bien y no hay casi gente. El Sr. James Bruce nos visita de cuando en cuando y viene a cazar; yo le facilito las escopetas y él se va a la Patagonia a cazar".

Las obras realizadas

Luego de manifestar que el viaje de los legisladores sería provechoso para las relaciones argentino-norteamericanas, el general Perón refirió que en la Argentina se hicieron 76.000 obras públicas. Habló después sobre la construcción del gasoducto.

Un legislador: "Lo que dice el Sr. presidente está de acuerdo con lo que vemos. Ahora comprendemos por qué el pueblo lo ha reelegido por una mayoría tan abrumadora".

Sr. presidente: "Muchas gracias. Yo como el señor legislador soy descendiente de escoceses. Yo entiendo el gobierno como lo entienden los escoceses: como un gran negocio, como un gran comercio, como una gran empresa. En ese sentido siempre he pensado que la economía de los países es semejante a la economía de los individuos que cuando hacen buenos negocios se enriquecen, y cuando hacen malos negocios se funden".

Agregó que su principal preocupación era hacer feliz al pueblo y "en estos cinco años de trabajo, yo creo que he hecho feliz al pueblo porque el sesenta por ciento del pueblo argentino ha dicho en las elecciones que está de acuerdo con lo que yo hago".

Dijo más adelante que el gobierno no paga un solo centavo de subvención a los productores agrarios. La industria funciona sin ninguna subvención del Estado, y el comercio se desenvuelve progresivamente y en un alto grado de su economía, también absolutamente por su cuenta. Tras expresar que en la Argentina no se enfrentaba con ningún problema económico, refirió que antes en el país lo que más quería un ciudadano era ser empleado del gobierno y hoy tenemos casi 75.000 vacantes en la administración y nadie quiere ser empleado público. Cuando yo me hice cargo del gobierno la estadística decía que en toda la industria había solamente 4.000.000 de trabajadores; hoy tenemos ocupados entre mujeres y hombres 5.000.000 de trabajadores".



Mossadegh piensa: ¿Serán fracasos mis exigencias? ¿Podré triunfar? (Y el ruso sigue todos sus pasos con muchas ganas de consolar).

VIAJARON A CHILE LOS LEGISLADORES DE ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 23. — Esta mañana, en un avión de la fuerza aérea norteamericana, partieron con destino a Chile los legisladores estadounidenses que realizan una jira de estudio y buena voluntad por los países sudamericanos.

Despidieron a los viajeros en el aeropuerto Ministro Pistarini, en Ezeiza, el embajador de Estados Unidos, Sr. Ellsworth Bunker, funcionarios de la embajada, numerosos legisladores nacionales, miembros del cuerpo diplomático y representantes de la cancillería.

SERA CLAUSURADO EL 30 EL ACTUAL CURSO LECTIVO EN ENTRE RIOS

PARANA, 23. — El viernes 30 del corriente finalizará el período lectivo en todas las escuelas de la provincia dependientes del Ministerio de Educación.

Se ha dispuesto que la recepción de los exámenes libres se inicie el lunes 3 de diciembre, no debiendo exceder su término del viernes 7. Asimismo se estableció que los exámenes de fin de curso (para 6o. grado) en las escuelas nocturnas, se tomen entre los días 3 al 7 de diciembre.

Demostración a legisladores electos

PARANA, 23. — Mañana en un local céntrico tendrá lugar la demostración que ofrecen los profesores de la Escuela Sindical de la Confederación General del Trabajo, a los cuatro legisladores electos, pertenecientes a ese organismo señores Edvino A. Paz, Mario Huss, Carlos Imas y Abraham Dive.

Debe ser uniforme la apertura y cierre del comercio

PARANA, 23. — La delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión dió un nuevo comunicado en el que se expresa que para la apertura y cierre de los establecimientos comerciales deben ajustarse estrictamente a lo dispuesto por la ley 3673, reglamentada por el decreto del Ministerio de Gobierno No. 355.

Se agrega que en ningún momento se ha dictado resolución modificatoria de la anterior, ni menos consentido autorización a determinadas casas para horarios especiales de apertura y cierre. En consecuencia se harán pasibles de sanciones los comerciantes que infrinjan dicha ley de horario del comercio.

Fué reabierta la afiliación en el Partido Peronista

PARANA, 23. — El delegado interventor del Partido Peronista Dr. Luis Cantore, resolvió reabrir la afiliación partidaria en todo el territorio de la provincia.

En la misma resolución se solicita a las unidades básicas del partido que continúen cumpliendo su tarea proselitista.

Adquisición de una obra de Antonio Salvadores

PARANA, 23. — El Poder Ejecutivo autorizó la inversión de 10.000 pesos en la adquisición de "Historia de la instrucción pública de Entre Ríos" del autor Antonio Salvadores.

Concesión de pesca

PARANA, 23. — El Poder Ejecutivo otorgó al arrendatario del lote No. 41 de la sección "E" parte sur, de las islas Lechiguanas, del departamento Gualeguay, la concesión sin carácter exclusivo para la pesca de cucharas de moluscos en la laguna Ratón ubicada en el lote que es arrendatario. Dicho producto deberá venderse a las fábricas instaladas en la provincia, quienes necesitan esa materia prima.

Certificados para enfermeros

PARANA, 23. — Por resolución del Ministerio de Salud Pública ha sido declarada abierta la inscripción de aspirantes que deseen rendir exámenes de enfermeros y obtener así el certificado de la especialidad que otorga la mencionada secretaría de Estado.

Los interesados deberán presentar entre otros datos un testimonio donde conste haber seguido cursos de la especialidad o prestado servicios en instituciones de la Nación, provincias, municipalidades o particulares reconocidos.

Las inscripciones se reciben hasta el 15 de diciembre del corriente año en el Ministerio de Salud Pública de la provincia.

Renunció el presidente de la Academia de Medicina

BUENOS AIRES, 23. — Renunció al cargo de presidente de la Academia Nacional de Medicina el Dr. Gregorio Aráoz Alfaro. Reunida la comisión directiva de la entidad, resolvió aceptar la dimisión y nombrar en su reemplazo al vicepresidente primero, Dr. Alois Bachman.

Recordóse la memoria de Carola Lorenzini

BUENOS AIRES, 23. — En el cementerio de San Vicente, con motivo de cumplirse el 10o. aniversario de su fallecimiento, se realizó una sencilla ceremonia en recordación de la que fuera destacada aviadora civil Carola Lorenzini.

Autoridades del Aero Club Argentino y amigos de la extinta, elogiaron su figura y depositaron una ofrenda floral en la tumba que guarda sus restos. Con emotivas palabras destacó la personalidad de la malograda deportista, el presidente del Aero Club, Sr. Julio Lironi.

Originóse un incendio en la capital federal

BUENOS AIRES, 23. — Esta mañana a las 6.15 originóse un voraz incendio por causas que se procuran determinar, en el noveno piso del edificio de la calle Bartolomé Mitre 559 que ocupa la Dirección Nacional de Granos y Elevadores, División Mecanizada.

El sereno de la dependencia dió cuenta a los bomberos que, al acudir al lugar del hecho, encontraron muebles y otros útiles envueltos en llamas. Atacaron el fuego con una línea de mangueras y después de media hora de labor consiguieron extinguirlo.

Extendióse a Santa Fe la zona de actuación del S. Obrero de la Alimentación

BUENOS AIRES, 23 (APA). — Ha sido extendida la zona de actuación del Sindicato Obrero de la Industria de la Alimentación, entidad que en adelante podrá desarrollar su actividad sindical en la provincia de Santa Fe.

La medida fué adoptada por el Ministerio de Trabajo y Previsión, a raíz de la solicitud formulada en este sentido por la entidad gremial mencionada.

Se dispuso la entrega de anticipos a varias entidades turfísticas

BUENOS AIRES, 22. (APA). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto que lleva la firma de los ministros de Hacienda, Economía, Agricultura e Industria y Comercio, por el cual se dispone entregar, por el Ministerio de Hacienda, la suma de 6.250.000 pesos a las entidades hípicas que más abajo se mencionan, en concepto de anticipo sobre ayuda a que pudieran tener derecho por el año 1951, con cargo a la cuenta de fondo de ayuda para hipódromos, ley 13.235.

La entrega de fondos se hará debido a la conveniencia de arbitrar un procedimiento que posibilite la percepción regular de remuneraciones a que tienen derecho los profesionales, obreros y empleados del turf del interior del país.

La suma mencionada será distribuida de acuerdo a la siguiente discriminación: Jockeys Clubs de Santa Fe, 480.000 pesos; de Azul, 420.000; de Bell Ville, 250.000; de Concordia, 230.000; de Córdoba, 300.000; de Corrientes, 400.000; de Gualeguay, 150.000; de Gualeguaychú, 290.000; de La Paz, 160.000; de Mendoza, 520.000; de Mercedes, 130.000; de Paraná, 270.000; de Rafaela, 210.000; de Río Cuarto, 220.000; de San Francisco, 110.000; de San Juan, 150.000; de Tandil, 370.000; de Tucumán, 790.000; de Venado Tuerto, 310.000; de Villa María, 240.000 y de Victoria, 150.000.

El alcohol para vinagre

BUENOS AIRES, 22. — El Ministerio de Hacienda de la Nación ha dictado normas para la aprobación de desnaturalizaciones de alcohol para vinagre.

Fija para las operaciones de vinagre a base de alcohol una tolerancia del uno por ciento como déficit entre el alcohol, materia prima y el contenido en la mezcla hidro-aceto-alcohólica resultante, debiendo formularse el cargo correspondiente cuando las diferencias excedan del mencionado índice.

Abandonó el sanatorio donde se asistía el Dr. Juan Hortensio Quijano

BUENOS AIRES, 23 (APA). — El vicepresidente de la Nación, Dr. J. Hortensio Quijano, que, como se sabe, fué sometido a una intervención quirúrgica hace varios meses, abandonó hoy a las 11.20 el sanatorio donde se asistía.

El Dr. Quijano pasará una temporada en el interior del país con el fin de lograr su completo restablecimiento.

EL LITORAL
Fundado el [illegible] de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual [illegible]

El año escolar

El año escolar concluirá, según disposiciones del gobierno, el 30 del actual. En el aspecto constructivo, diríamos, el actual curso lectivo se ha caracterizado por el aumento progresivo de la edificación escolar, el funcionamiento de varios jardines de infantes y la creación de numerosas escuelas de oficios y de capacitación profesional. Los cursos nocturnos y vespertinos, todos de carácter formativo, han dado a este aspecto de la instrucción pública una fisonomía popular y progresista que vale la pena mencionar. No podría, sin embargo, silenciarse que el rendimiento logrado en la labor educacional se ha visto disminuido por el exceso de días sin clase, a consecuencia de feriados o asuetos, muchas veces dispuestos sin mayor rigor. Los resultados de esta superposición de feriados y asuetos se verán, sin duda, al finalizar la labor escolar y al advertirse algunas deficiencias en la preparación de los alumnos, especialmente en aquellos que deben egresar del 6o. grado, y en ocasión de la incorporación de nuevas promociones a los colegios secundarios y escuelas industriales.

Las diversas medidas adoptadas durante estos últimos años a fin de asegurar un mínimo de días de clase en la provincia, no han dado el resultado previsto o propuesto. La consecuencia de esta falta de homogeneidad en el dictado de programas confeccionados para un determinado período, y que deben acelerarse en la práctica del aula, se advertirá en la improvisación con que suelen cumplir los alumnos sus obligaciones escolares. Y lo que se dice de la escuela primaria, es aplicable, con mayores alcances, a la enseñanza secundaria, en la que también han repercutido los feriados y las ausencias del cuerpo de profesores.

Cuando se piensa que la vida moderna exige cada día mayor especialización en los distintos aspectos de la vida profesional, y que el nivel cultural de los pueblos está en constante ascenso, hay motivos de preocupación frente a hechos como el que señalamos, y que deben tratar de corregir las autoridades en beneficio del progreso del país y de la elevación cultural del pueblo. Algunos proyectos, no bien analizados o meditados, como aquel por el cual se suprimirían las clases los días sábados que tuvieron entrada en nuestra legislatura, agravarían, sin duda, el cuadro que se advierte en este aspecto de la instrucción popular. Es de creer que el año entrante no sólo se iniciarán las clases en época oportuna y con miras a lograr el mayor número posible de días lectivos, sino que se adoptarán medidas oportunas que reduzcan los feriados y asuetos escolares al mínimo compatible con el delicado recuerdo a las celebraciones históricas. En escuelas del tipo de las locales, de un solo turno, donde los niños apenas si son obligados a una concurrencia de cuatro horas, cuando más, a las escuelas, se comprende que solamente la continuidad de las clases y la frecuencia ininterrumpida de las lecciones alcanzará a satisfacer el mínimo de exigencias que la lucha por la vida impondrá a cada uno de los futuros adultos, y principalmente a aquéllos cuya única oportunidad de formación intelectual la tienen en la enseñanza primaria, que en este caso es la que más interesa cuidar y mejorar.

Museo Prov. de Bellas Artes

Retiro de obras

Ha informado la Dirección del Museo Provincial que los concurrentes al XXVo. Salón de los Artistas Plásticos de Santa Fe y al XXXo. de Rosario deberán retirar con toda premura sus obras depositadas en el Museo; las oficinas atienden de 10 a 12 y de 16.30 a 19.30, y las obras podrán ser retiradas hasta el 30 del corriente, y pasado dicho plazo la Dirección no se responsabiliza por las mismas.

Visita de estudiantes

Se han iniciado las visitas para estudiantes; ayer concurrieron al Museo de alumnos de las escuelas fiscales de la zona sur de esta capital; esta mañana lo hicieron los alumnos del quinto año del Colegio Nacional.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A temprana hora concurrió el gobernador de la provincia a su despacho. El ingeniero Juan H. Caesar, después de estudiar diversos asuntos, conferenció con el ministro coordinador de planes de gobierno Dr. Tomás Voltero.

Después recibió a una comisión de suboficiales retirados; al nuevo cónsul de Italia Dr. Romeo Montecchi Palazzi, y al doctor Marcelo Callmann; al Dr. Agustín Rossi; a los señores Virgilio Albanese y Antonio Robertaccio; al Dr. José C. Mai; a una delegación de maestros y alumnos de la escuela No. 156 de Rosario; a una delegación de la Asociación Obreros del Transporte Automotor de Rosario; al agente consular de Francia Sr. Aquiles Baldy con el nuevo cónsul general en Rosario Sr. H. Vigot; a una delegación del Sindicato de Gastronómicos de Rosario y a los Sres. Julio Niedermayer, Miguel Bitve y Esteban Queda.

Por los Ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto Dr. Orlando Fornari; de Justicia y Educación Dr. Raúl N. Rapela; de Hacienda y Economía Sr. Enrique Vilamajó; de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Roberto Lavagna; de Obras Públicas e Industria, Ing. Luis Sobrero Aranda, y Coordinador de Planes de Gobierno Dr. Tomás Voltero.

—El ministro de Salud Pública recibió al Dr. José Gimenow y conferenció con el secretario de Obra Social de la gobernación Sr. Antonio Rodenas.

Gobernación

El secretario general teniente coronel Raúl Pimentel, y los secretarios gremial y de obra social Sres. Marcos Galestieri y Antonio Rodenas recibieron a varias delegaciones y a numerosas personas que realizaron diversas gestiones.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Los comedores infantiles

El P. E. ha dado un decreto reconociendo a favor de las Asociaciones Cooperadoras de Escuelas de la primera circunscripción, la suma de 23.798.24 pesos, en concepto de gastos en los comedores infantiles en el año 1950. Por el mismo decreto se dispone la entrega de los mencionados fondos para efectuar los pagos.

Ministerio de Hacienda y Economía

Por infracciones a la ley de precios máximos, se han aplicado las multas siguientes: Capital: Julio Domínguez Francos, 100 pesos; Luis, Federico y Abel Bourquin, 200 pesos; Alfredo H. Barducci, 150 pesos. Rosario: Manuel González, 150 pesos; Dinorfo Hnos., 200 pesos; Buscaglia Nicolás, 50 pesos; Domingo Estavillo, 50 pesos. Caseros: Carlos y Dante Cabrera, 200 pesos. Las Colonias: Juan F. Pavanni, 200 pesos.

El desbordamiento del arroyo Tortugas en los Dep. Belgrano e Iriondo

La Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo en Cañada de Gómez, y entidades vecinales de los departamentos Belgrano e Iriondo se dirigieron al P. E. señalando los graves perjuicios que ha ocasionado el desbordamiento del Arroyo Tortugas, y solicitando ayuda urgente.

El P. E., atento a la necesidad de adoptar disposiciones en socorro de las familias perjudicadas por la creciente del citado arroyo, ha designado una comisión pro ayuda, presidida por el ministro de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó e integrada por el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia ingeniero José A. Canullo, como secretario, y los señores subsecretario de Gobierno y Culto Dr. Horacio Varela; director general de Policía, Sr. Domingo Arguinchona; delegado zonal de la Dirección G. de Medicina, Dr. Juan Lo Celso; el intendente municipal de Cañada de Gómez Sr. Abel Romegialli; el presidente de la comisión de fomento de Tortugas señor Mariano Ripanti y el secretario de Obra Social de la gobernación señor Antonio Rodenas.

Notas

Trascendiendo lo presente

Decía en una de sus coplas famosas el trovador del siglo XV, Jorge Manrique: "Y pues vemos lo presente — cómo en un punto se es ido — y acabado, — si juzgamos sabiamente — daremos lo no venido — por pasado".

Pero es que lo presente no se es nunca ido y acabado en cuanto cesa de existir. Lo presente es la materia prima de lo porvenir; lo que en éste se desenvuelve y adquiere nueva presencia y figura.

Así, por ejemplo, son muchos los pensadores de nuestro siglo que lamentan el moderno proceso de planificación total "deshumanizante" y mecanizadora que bajo las formas de racionalización del trabajo, comunismo u otras similares a éstas en lo que concierne a la organización piramidal y totalitaria de las naciones y a la solución de los problemas de las mismas mediante rígidas fórmulas generales que subordinan por completo el individuo a la sociedad está destruyendo el legado humanista de las pasadas generaciones.

¿Debe creerse que esas justas críticas y lamentaciones de tantos poetas y pensadores contemporáneos pasarán con su tiempo y advendrá un porvenir de universal conformismo con la planificación de la vida humana y de las cosas que sirven a la vida?

Mejor supondríamos que, por lo contrario, si la aniquilación de la riqueza espiritual del viejo individualismo duele a los hombres de pensamiento más señero de nuestra época, e incluso a los que son simples seguidores de éstos, es porque, en lo porvenir, toda "planificación", todo rígido intento de coordinar las reformas parciales dentro de una reforma general dejaría margen a la libertad individual para que resplandezca en la sociedad al servicio de ésta, lo cual es su verdadera función, y no para egoísta y exclusivo provecho de este o aquel individuo.

Reunión científica de la Sociedad A. de Patología y Enfermedades Trasmisibles

La Sociedad Argentina de Patología y Epidemiología de las Enfermedades Trasmisibles, celebrará su asamblea general y segunda reunión científica, los días 23, 24 y 25 del corriente en la ciudad de Resistencia.

Esta entidad con sede en la ciudad de Tucumán, que agrupa a las actividades científicas de la zona norte del país, sostiene el propósito de reactualizar su organización, contando para ello con el apoyo unánime de sus adherentes. En la asamblea de socios se considerarán proyecto de fundamental importancia para la entidad, entre los cuales se destaca la constitución de un comité que se encargaría de editar la revista científica de la institución.

Para asistir a las reuniones comunicaron su adhesión delegados de numerosas provincias y territorios del norte argentino.

Preside esta institución el Dr. Horacio F. Mayer, con la colaboración de los Dres. Carlos A. Alvarado y Cecilio Romaña.

Asistirá a las reuniones una delegación de la Sociedad Argentina de Patología Infecciosa y Epidemiología de Buenos Aires, encabezada por los Dres. Humberto R. Rugiero y Pablo Negroni. También ha prometido su asistencia el subsecretario técnico del Ministerio de Salud Pública de la Nación, Dr. Lorenzo A. García, quien llegará acompañado por un grupo de funcionarios del citado ministerio.

Municipales

Actividades en el D. E.

Hubo la actividad de costumbre en el D.E. El delegado interventor y sus secretarios atendieron sus despachos y recibieron al público.

Actuación del conjunto del Club Provincial

En una función auspiciada por la intendencia municipal, por intermedio de la subsecretaría de Cultura se presentará en esta ciudad el viernes 30 el conjunto teatral estable del Club Provincial de Rosario, que dirige la Srta. Beatriz Vilamajó.

En esta oportunidad la señorita Vilamajó, acompañada por el actor Ramón Anello, ofrecerá la representación de "Celos", pieza del comediógrafo Lopez Marechal [illegible]

Las autoridades electas de la provincia asumirán sus cargos el 4 de junio

De acuerdo con el sistema de uniformación de los mandatos legislativos y de los del gobernador y vice adoptados por la Constitución provincial sancionada en 1949, recién el 4 de junio del año próximo asumirán sus cargos las nuevas autoridades electas en los comicios del 11 del mes en curso. Siguiendo las normas establecidas en esta materia por la Constitución nacional, las provincias al sancionar sus nuevas cartas institucionales se acogieron al sistema y mediante cláusulas transitorias fijaron como fecha de cesación de los mandatos la del 4 de junio de 1952, incluso para aquellos casos en que se eligían nuevos mandatarios en el año 1950.

En la nuestra, como consecuencia de la intervención federal enviada en febrero de 1949 se realizaron los comicios para elegir gobernador y vice y diputados y senadores el 8 de mayo de ese mismo año. La elección se realizó de acuerdo con la Constitución de 1900 y la ley electoral vigente en ese entonces y que fijaban el mandato de los titulares del Poder Ejecutivo en cuatro años, de los diputados en dos y cuatro años, según el sorteo a practicarse, y de los senadores en dos, cuatro y seis años para facilitar las renovaciones parciales. Pero los mandatos de estas autoridades fueron posteriormente reducidos al entrar en vigor en agosto del referido año 1949 la nueva Constitución de la provincia, que en el inciso tercero del artículo 117 —de disposiciones transitorias— establece textualmente: "A los efectos de uniformar los mandatos legislativos cuya duración regla esta Constitución, dispónese que los legisladores actualmente en ejercicio cesan en sus mandatos el 4 de junio de 1952, prorrogándose o restringiéndose a este fin la duración que hubiere resultado de los respectivos sorteos. Los mandatos de gobernador y vicegobernador de la provincia cesan también el 4 de junio de 1952".

Como se podrá advertir por imperio de esta cláusula constitucional el mandato de los miembros del Poder Ejecutivo fué reducido en un año, así como el de los legisladores que según el sorteo les había correspondido cuatro, con excepción de los representantes del radicalismo que al cumplir dos años de ejercicio fijados por la insaculación declinaron sus bancas por no aceptar la prórroga.

También, y de acuerdo con el artículo 47 de la Constitución, el gobernador y vice electos prestarán juramento ante la Junta Electoral de la provincia para asumir sus cargos, conjuntamente con los legisladores, el 4 de junio del año entrante.

Instrucción pública

Escuela No. 61 "Paula A. de Sarmiento"

La dirección de la escuela número 61 "Paula A. de Sarmiento", comunica a las interesadas que deben pasar por el establecimiento con el fin de firmar los certificados de los cursos de empleadas administrativas, secretariado general, teneduría de libros, taquidactilografía y dactilografía, a la brevedad posible.

Escuela Nacional de Comercio de Mujeres

Informa la dirección de este establecimiento que mañana se cerrará la inscripción de exámenes previos, regulares y libres.

Asimismo se informa que la inscripción para las pruebas de selección para ingreso a 1er. año comenzará el 2 de diciembre próximo y finalizará el 12 del mismo mes. Para el examen es imprescindible la presentación de la cédula de identidad y la libreta de 6o. grado.

Homenaje a la poetisa mejicana Juana Inés de la Cruz

En el salón de actos de la escuela No. 21 "Luis María Drago", se realizará mañana a las 18, el anunciado homenaje a la primera poetisa americana, Juana Inés de la Cruz.

Luego de cantarse los himnos nacional y mejicano, el vicedirector de la escuela, Sr. Jorge Faisal hará una semblanza de la poetisa mejicana. Cerrando el acto monseñor Alfonso Durán, disertará sobre "La poesía en el alma de los pueblos".

Han sido invitadas las autoridades escolares, familias de los alumnos y otras personas de nuestro medio.

Ateneo Juana de Arco del Liceo de Señoritas

Mañana a las 18.30 en el salón de actos del Consejo de Educación, este Ateneo ofrecerá su segundo acto cultural, en el que participará el Sr. Velmiro Ayala Gauna, quien disertará sobre "Supersticiones criollas. Medio y conjuro de que se valía el gaucho para triunfar en el amor, el juego y vencer al enemigo". En la segunda parte se ofrecerán recitados y bailes criollos y de carácter folklórico.

Colegio de Abogados

Renovación parcial del directorio

El directorio del Colegio de Abogados ha resuelto convocar a los abogados matriculados con domicilio real en la primera circunscripción, para que el día 7 de diciembre próximo, de 8 a 13, procedan a elegir presidente, vicepresidente y dos vocales, en reemplazo de los actuales titulares de esos cargos, Dres. Gregorio Parera, Eduardo H. Carlos, Carmelo P. Piedrabuena y Francisco B. Caminos, respectivamente, cuyos mandatos terminan en fecha próxima. Dispone la resolución de convocatoria, que los comicios se llevarán a cabo en el local de la Suprema Corte, para los profesionales del foro de Santa Fe, y en la sede de los tribunales de Rafaela y Jobson, para los de dichas localidades. Establece que la oficialización de las listas de candidatos podrá gestionarse hasta las 12 del día 3 de diciembre, debiendo cada solicitud llevar la firma de no menos diez abogados. Los directores a elegirse deberán llenar las condiciones requeridas para ser miembros de la Corte Suprema, de conformidad con lo dispuesto por el art. 205 de la Ley 2511. En cuanto a los padrones a utilizarse serán los anteriores actualizados conforme a las inscripciones existentes en la matrícula, prescribiéndose que las tachas correspondientes podrán deducirse hasta dos días antes de la fecha del comicio.

En la misma resolución se designaron las siguientes autoridades del comicio: en Santa Fe, mesa 1a., titular, Dr. Olinto A. Pividori; suplente, Dr. Héctor Raúl Aguati; mesa 2a., titular, Dr. Francisco B. Caminos; suplente, Dr. Félix Ferro; mesa 3a., titular, Dr. Jorge A. Nigro; suplente, Dr. Miguel Alberto; mesa 4a., titular, Dr. Antonio F. Villar; suplente, Dr. Luis A. Torres; en Rafaela: titular, Dr. Silvio N. Montemurro; suplente, Dr. Mario Crespo; y en Jobson, titular, Dr. Santiago Volkart; suplente, Dr. Néstor A. Vecchietti.

Dispone, por último, la resolución, que en todo lo que no esté expresamente contemplado por la misma, regirán, en lo pertinente las disposiciones reglamentarias del decreto No. 11.239, dictado por el P.E. de la provincia, de fecha 14 de octubre de 1950.

Movimiento político

Agrupación Ferroviaria "Juan Domingo Perón"

Mañana a las 20, se realizará en el local de Salvador del Carril y Necochea un lunch que la entidad hará servir a los asociados para celebrar el triunfo electoral del 11 de noviembre. Al acto concurrirán únicamente los asociados de la entidad, pues es por rigurosa invitación.

U. C. R. (C. NACIONAL)

Reunión de camaradería

Mañana, a las 17, en la quinta que el señor Gerardo Montemurro posee en la vecina localidad de Santo Tomé, se realizará una reunión de dirigentes y simpatizantes que participaron en los comicios internos del partido, sosteniendo la lista "Rosa".

Movimiento de Izquierda Radical

En el Comité Departamental, 25 de Mayo 1866, se reunirá el domingo próximo, a las 9.30, en asamblea general extraordinaria, el Movimiento de Izquierda Radical, con el fin de considerar diversos asuntos de importancia.

Agrupación Gremial Radical

El domingo próximo a las 10, en el local del Comité Provincial, celebrará reunión la Agrupación Gremial Radical, con el propósito de considerar diversos asuntos de importancia para la agrupación. Con tal motivo, se invita especialmente a concurrir a esta reunión, a todos los integrantes de la co-

Universitarias

ATENEO UNIVERSITARIO

Acto de "Gente de Cine"

Mañana a las 18.30 en el salón auditorium del Colegio de la Inmaculada, "Gente de Cine" exhibirá la película "La sinfonía pastoral", de origen francés, abriéndose a continuación un debate sobre sus valores.

Centro de Estudiantes de Derecho

Mañana a las 19, en el local del Club Universitario, San Martín 2482, continuará el Dr. Luis Alfonso Durán Luzárraga desarrollando el curso que, sobre Reforma Universitaria, viene dictando con los auspicios de este Centro.

Disertación del Dr. Alberto J. Molinas

El director del Instituto Dr. Alberto J. Molinas disertará el próximo 7 de diciembre por L. T. 10, radio del Instituto Social, sobre el tema "Funciones y actividades del Instituto de Derecho Civil".

FACULTAD DE QUIMICA

Mesas examinadoras

Mañana se reunirán las mesas examinadoras de mineralogía y geología y de electroquímica y electrometalurgia.

El ingreso en la Facultad de Ciencias Económicas

El delegado interventor en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas ha sancionado una ordenanza en que establece que para el ingreso a las carreras de doctor en ciencias económicas, contador público y perito partidor, los interesados deberán comprobar que poseen títulos o ser egresados de los establecimientos siguientes:

a) Título universitario; b) bachiller expedido por la Escuela Nacional de Comercio; c) egresado de la Escuela de Comercio de la Nación con cinco años completos de estudios, o provincial con igual plan; d) egresados del Colegio Militar, Escuela Naval y Escuela de Aviación Militar; e) egresados de los liceos militares; f) egresados del Colegio Nacional de Buenos Aires; Instituto Libre de Segunda Enseñanza; Colegio Nacional y Colegio Secundario de Señoritas de La Plata; Colegio Nacional de Monserrat, de Córdoba; Colegio Nacional "José de San Martín" de Cuyo; Escuela Superior Normal "Juan P. Pringles" de Cuyo; Escuela y Liceo Vocacional "Sarmiento" de Tucumán; Gimnasium Universitario de Tucumán; Escuela de Lenguas Vivas de La Plata; Escuelas Normales Nacionales y Provinciales con plan de seis años; Escuela Superior de Comercio dependiente de universidades con seis años de estudios; Escuela Superior del Magisterio del Profesorado de Lenguas Vivas de la Universidad de Cuyo; Instituto Superior del Profesorado Secundario; Escuelas de Comercio "Manuel Belgrano" de Córdoba; "Carlos Pellegrini" de Buenos Aires; "Mario Zapata", de Cuyo; g) título de bachiller nacional o legalmente validado, o maestro normal nacional o provincial; h) otros títulos que, a juicio del Consejo Nacional Universitario, importen haber cursado estudios equivalentes a los enunciados.

—Para el ingreso a las carreras de doctor en ciencias políticas, doctor en diplomacia; licenciados para el servicio consular y estadístico matemático, regirán las mismas disposiciones determinadas en el artículo 1o., sin la obligación de aprobar previamente las asignaturas de contabilidad y merceología; para ingresar a la carrera de actuario regirán las mismas disposiciones generales.

Los que deseen ingresar a las distintas carreras, deberán justificar condiciones de moral y aprobar el examen integral médico y odontológico, y los posteriores, durante el tiempo que duren sus estudios.

Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia"

Nuevo horario de los sábados

Las autoridades de la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia" informan a sus lectores y público en general que a partir del 1o. de diciembre próximo, la biblioteca funcionará los sábados por la mañana de 7 a 12; seguirá el horario habitual de 8 a 19 de lunes a viernes.

Se conocen detalles del accidente ocurrido ayer en la estación Centeno

La poca velocidad que llevaba el convoy evitó una catástrofe

Con el regreso de algunos funcionarios y personal de diversas dependencias provinciales que concurrieron ayer a Centeno con motivo del accidente ferroviario, se conocen otros detalles del mismo, que ponen en evidencia circunstancias realmente fortuitas en lo que respecta a las consecuencias que pudo tener y que no se concretaron en mayor cantidad de víctimas y en daños materiales extraordinarios.

Cuando el tren se aproximaba a Centeno, ya azotado por el temporal, el viento alcanzó una fuerza intensísima, asegurándose que al pasar por lo que puede considerarse el epicentro, los vagones de pasajeros y los dormitorios fueron cediendo uno a uno y volcaron sucesivamente, hasta fraccionar el tren antes de llegar a la locomotora. El maquinista Sr. Juan Zula, argentino de 54 años, que lleva ya treinta de servicios en la empresa, había impreso poca velocidad al convoy por razones de prudencia, y a ello se atribuye que el accidente no haya tenido proporciones de catástrofe, pues los coches aparte de la rotura de vidrios, sólo presentan abolladuras sin mayor importancia y no se han golpeado uno con otros. El servicio eléctrico tampoco se interrumpió permitiendo que los pasajeros pudieran desplazarse sin inconvenientes. Los auxilios se prestaron con normalidad y el pánico no cundió.

En total volcaron 16 coches; en el tren viajaban unas 400 personas, según datos más recientes, y antes de las 18 de ayer las vías habían quedado libradas al movimiento habitual.

Estado de algunas víctimas

Ramona Nievas, domiciliada en Catamarca, es quien ha sufrido las mayores consecuencias del accidente. Su estado es grave, habiéndose informado que fué trasladada a Buenos Aires en un tren expreso.

Otro de los heridos de consideración es Donato Milani, foguista, aunque no del tren volcado, que viajaba como pasajero en uso de licencia.

Lista de heridos

Aparte de las personas accidentadas cuya nómina dimos a conocer ayer, resultaron con lesiones estos pasajeros:

Isolina Yorest, Buenos Aires; Sara Romano, Tucumán; Mercedes Correas de Torres, Capital Federal; José Alimbón, Córdoba; Miguel A. Lai, Lomas de Zamora; José A. Armonini, Buenos Aires; Corina del Carmen Maiserra, Rosario de la Frontera; Dionisio Suárez, de Frías, Santiago del Estero; Vicente Morelli, Salta; Adela Salfen, de Florida; Alberto Fierentaño, de Martínez; Mercedes A. de Sabá, Tucumán; Antonio Oochensky, de Buenos Aires; Domingo Depro Monje; Lorenzo M. González, de Rosario; Nélida Esther Amorosa, Buenos Aires; Antonio D. Carrizo, de Córdoba; Rosa de Fernández, San Francisco; Dora y Juan C. López, de Córdoba; Ramón Villafañe; Elsa Morgues, de San Martín; Domingo A. Chávez, Santiago del Estero; R. J. Ponce, de Frontera; José González, de Rosario; José Ruiz, Tucumán; Gregorio Casado, Tucumán; Mendel Pinek, de San José; Félix F. Ferrari, de Rosario; Juan Valdez, Tucumán; Miguel Aquilosa, 4 de Junio; Salvador Feliz, Buenos Aires; Carmen Fredianelli, San Lorenzo y Elena de Rumora, Tucumán.

Tareas de los bomberos de Santa Fe

La dotación del cuerpo de bomberos local que concurrió a Centeno, regresó anoche a las 21.30 a esta capital. Según se informó, tuvo dificultades para llegar a raíz del pésimo estado de los caminos por la lluvia. Recién a las 12.30 de ayer estuvo en Centeno y sus tareas se circunscribieron a revisar los coches y sus compartimientos, por si alguien hubiera podido quedar entre los mismos, y realizar tarea de vigilancia, después.

El gerente del F. C. Belgrano

El gerente general del F. C. Nacional "General Belgrano" realizó en la víspera una inspección al convoy accidentado. Como se sabe, viajó desde la capital federal en un tren especial, acompañado por el jefe del servicio médico y otros funcionarios de esa repartición.

El viento fraccionó un tren de carga

Trascendió esta mañana, que durante la tormenta de ayer y mientras un tren de carga del F. C. Nacional "Belgrano" circulaba entre las estaciones de Cululú y Progreso, el fuerte viento provocó su fraccionamiento. Cuando la locomotora retrocedió para enganchar los vagones desprendidos, la falta de visibilidad no permitió al maquinista calcular la aproximación, descarrilando por el golpe uno de los vagones. Sin embargo, el servicio de trenes no se resintió mayormente pues el auxilio despejó las vías poco después.

La elección de representantes de los empleados públicos en la Caja de P. y Jubilaciones

El presidente de la Junta Administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, doctor Carlos Berraz Montyn, ha dictado una resolución señalando las normas que regirán la elección de representantes de los empleados públicos ante la referida Caja.

1o. Tendrán derecho a voto todos los empleados que se encuentren acogidos a los beneficios de la ley No. 2722 y estén incluidos en el padrón que se establece al efecto del acto eleccionario.

2o. El voto es secreto y se emitirá por el sistema del doble sobre; uno interno color blanco en el que se depositará el voto y otro externo color azul en el que se colocará el anteriormente citado. En el sobre color azul deberán consignarse los datos que se especifican en su cubierta, debiendo ser certificado por el jefe de la oficina o repartición. También deberá ser firmado por el votante quien en caso de no saber firmar estampará su impresión digito pulgar derecho.

3o. Servirá de padrón electoral la planilla de sueldo liquidada por el mes de setiembre ppdo. pudiendo también votar aquellos empleados que nombrados con posterioridad demuestren ante su jefe su carácter de empleado.

4o. El acto eleccionario deberá realizarse el día 12 de diciembre del corriente año desde las 8 a las 17. La remisión de todo lo actuado a la Junta Escrutadora Electoral deberá realizarse como plazo máximo hasta el día 13 de diciembre inclusive.

5o. Los jefes de las dependencias o reparticiones, realizado el acto eleccionario remitirán a la Junta Escrutadora Electoral los sobres con los votos debidamente empaquetados y lacrados en el sobre que al efecto se le remite, conjuntamente con un acta en la que constará la nómina de las personas que sufragaron y demás antecedentes relativos al acto comicial.

6o. La Junta Escrutadora recibirá los sobres conteniendo los sufragios, hasta el día 17 de diciembre inclusive, no tomando en consideración los que lleguen con posterioridad a esa fecha.

7o. La Junta Escrutadora Electoral tomará como fecha de remisión en caso de duda, la del matasello de Correos y Telecomunicaciones.

La prescindencia de los funcionarios

Con motivo de las referidas elecciones, el P. E. ha dictado el decreto siguiente:

"Visto: que el día 12 de diciembre próximo deberán elegirse las nuevas autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia; que el Superior Gobierno está firmemente empeñado en ofrecer el máximo de garantías para que todos los empleados públicos puedan expresar libremente su voluntad, ratificando así el alto ejemplo demostrado a la ciudadanía en los comicios intachables del 11 del corriente, dignos de la era justicialista en que vive la República, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta:

"Art. 1o. Los señores directores y jefes de reparticiones deberán observar la más estricta prescindencia electoral con motivo del acto comicial de renovación de las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, a realizarse el 12 de diciembre próximo, advirtiéndose que serán adoptadas medidas disciplinarias enérgicas contra los que en una u otra forma contravengan al presente decreto".

Comunicado del candidato de la lista "Justicialista"

El candidato a director de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia señor F. Alfredo Houlliet, ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"Ante el temor expresado por numerosos agentes civiles de la administración, en el sentido de que se les ha indicado la conveniencia de sufragar en las elecciones de la Caja de Jubilaciones y Pensiones el próximo 12 de diciembre por el candidato que a raíz [illegible] "candidato oficial" [illegible] en mi carácter de candidato a director titular por la lista "Justicialista" [illegible] me dirijo por este intermedio a los amigos que avalaron mi nombre para ese cargo y a todos los compañeros de la administración [illegible] dores públicos.

"Entiendo que no existe ningún candidato oficial [illegible] Perón y Eva Perón [illegible]

"En esa seguridad el servidor del Estado [illegible] habrá hecho respetar su derecho al voto y habrá desenmascarado a quien [illegible] cargos para intentar presionar a los que libremente habrán de votar[illegible]" misión.

Una reunión de la Sociedad de Otorrinolaringología del Litoral se efectuará mañana

Mañana, a las 18.30, efectuará una reunión científica la Sociedad de Otorrinolaringología del Litoral, con la participación de conocidos profesionales de la especialidad de distintos puntos de la zona litoraleña.

En dicha reunión la Dra. Odilia Z. I. de Alba, presentará un trabajo sobre "Importancia clínica de la logoaudiometría" y el Dr. Manuel E. Alba, sobre "El otorrinolaringólogo frente a los síndromes neurológicos".

Las bonificaciones a los jubilados y pensionados otorgadas por la ley 4096

El P.E., ha dado, por conducto del Ministerio de Hacienda y Economía, un decreto que se refiere a la bonificación establecida por la ley 4096 para los jubilados y pensionados.

Señala el decreto la necesidad de poner en ejecución a la mayor brevedad posible, las disposiciones contempladas en la ley No. 4096, sancionada el 20 de setiembre de 1951 y promulgada el día 28 del mismo mes, referente al otorgamiento de una bonificación a favor de las jubilaciones y pensiones provinciales, destinada a compensar el mayor costo de la vida.

El decreto fija las normas que deberán cumplirse para el pago de la referida bonificación, que será liquidada como un adicional de la jubilación o pensión correspondiente y pagada juntamente con la misma.

A los efectos de la relación señalada por el artículo 1o., de la ley No. 4096, debe entenderse, dice el decreto, por remuneración de presupuesto a la vigente a dicha ley, la que figuraba al 30 de junio de 1951, como sueldo [illegible] descuento jubilatorio. Para determinar el cargo y la remuneración correspondiente, debe considerarse el empleo que desempeñaba el beneficiario a la fecha en que la Junta Administradora acordara la prestación, si no hubiera cesado con anterioridad, o la fecha de fallecimiento del afiliado en los casos de pensión.

La bonificación de las personas comprendidas en la ley No. 4096, será establecida en razón de la diferencia resultante entre el porcentaje fijado por el art. 41, inciso 1) de la ley 2722, calculado sobre el 90 por ciento de la remuneración efectiva de presupuesto al 1o. de julio del año actual, y el monto del haber de la pensión más la bonificación de la ley No. 3980 y el suplemento móvil nacional, y será dividida entre los beneficiarios en la forma dispuesta por el artículo 54 de la ley No. 2722, quedando ulteriormente sujeta al decrecimiento en las condiciones del inciso 2o., del artículo 30. La Caja de Jubilaciones hará confeccionar las planillas básicas con los datos siguientes: a) número del beneficio; b) apellido y nombre; c) número de la ley de otorgamiento; d) haber básico; e) bonificación ley 3980; f) suplemento móvil nacional; g) total; h) cargo que desempeñaba y sueldo; i) cargo y sueldo de presupuesto actual; j) descuento jubilatorio correspondiente; k) 90 por ciento del sueldo neto; importe de la diferencia; porcentaje art. 52, de la ley 2722 y distribución definitiva.

La comisión creada por la ley 4096, queda constituída con un funcionario que designe la Dirección G. de Contaduría de la provincia, el asesor letrado y contador de la Caja de Jubilaciones y Pensiones con un representante de la Federación de Jubilados y Pensionados y otro de la Unión del Personal Civil de la Nación.

Asociación de Periodistas

Realizará asamblea extraordinaria

La mesa directiva de la Asociación de Periodistas de Santa Fe ha convocado a sus asociados a una asamblea extraordinaria que se llevará a cabo en su local social el lunes próximo a las 21, con el fin de considerar el siguiente orden de asuntos: 1o., lectura del acta de la asamblea anterior; 2o., reincorporación de dos asociados; 3o., tratativas de [illegible] para periodistas y empleados administrativos; 4o., gestiones en favor de la personería gremial y 5o., designación de dos asociados para firmar el acta.

Dado que los asuntos a considerarse son de mucha importancia la C. D. ruega a sus asociados puntual asistencia.

El M. de Salud Pública se adhirió a la celebración de honras al B. A. Gianelli

Ha dado hoy el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social una resolución por la cual dispone la adhesión del mismo a los distintos actos religiosos que se realizarán en esta capital pasado mañana con motivo de celebrar las Hermanas de Caridad de la Congregación Religiosa "Las Hijas de María Santísima del Huerto", la reciente canonización de su patrono y fundador. Por la misma resolución se invita a los funcionarios y personal de las distintas dependencias del Ministerio para asistir a los actos de referencia.

En la resolución, el ministro se refiere a la resolución del Sumo Pontífice, canonizando al Beato Antonio María Ginelli, fundador de la Congregación Religiosa de las Hijas de María Santísima del Huerto, vinculada estrechamente al Ministerio, con la atención de varios hospitales provinciales así como del Hogar de Ancianos de Rosario, destacando que dicha congregación actúa en el país desde 1861, y que su actuación ha conquistado el reconocimiento y la complacencia del gobierno.

Asociación del Magisterio

Agasajo a un grupo de asociados

Mañana, a las 19.30, en una de las salas de la Casa del Maestro, tendrá lugar la demostración que la Asociación del Magisterio ofrece a sus asociados, miembros de la comisión directiva, Sras. Pierina P. de Cicuttini y Adelia C. de Nardi y Sr. Juan B. Cattáneo, con motivo de su reciente jubilación.

Se les hará entrega de pergaminos y objetos recordatorios, sirviéndose luego un refrigerio.

Santa Fe estará representada en los Congresos de Pediatría a realizarse en el Uruguay

Por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se ha dado un decreto del P. E., designando al jefe del Departamento de Maternidad e Infancia de la provincia, para que en representación del P. E., concurra al Tercer Congreso Sudamericano de Pediatría y Tercer Congreso Panamericano de Pediatría, respectivamente, que se realizarán desde el 2 al 9 del próximo mes en Montevideo (Uruguay). En las sesiones correspondientes al congreso sudamericano participará la representación de Venezuela, país que ha organizado la protección materno - infantil sobre la base de distritos sanitarios similar a la implantada por la sanidad provincial.

La Junta Electoral de la provincia verificó actas de varios departamentos

Esta mañana, de acuerdo con las informaciones ya conocidas, la Junta Electoral de la Provincia, que preside el ministro de la Corte Suprema doctor Manuel Giménez, inició la verificación de las actas del comicio de renovación de poderes de la provincia.

La tarea se cumplió en seguida de instalarse la Junta en el hall de la Cámara de Senadores, habiendo instalado la contaduría del organismo en el recinto de la Cámara de Diputados, en tanto que la contaduría de la Junta Electoral Nacional sigue en sus tareas iniciadas en la Cámara de Senadores. Hasta mediodía la Junta Electoral Provincial había verificado las actas de los departamentos hasta General Obligado, y siguiendo el mismo temperamento adoptado por el organismo nacional, dispuso que se escrutaran todas las urnas cuyas actas tenían datos deficientes o no constaban los totales correspondientes.

En la Junta Electoral Nacional

El organismo encargado del escrutinio de la elección nacional ha entrado en la faz final de su tarea. En efecto, la contaduría de la Junta ha iniciado ya los cómputos oficiales y se calcula que mañana se habrán conocido todos los resultados.

Según se anuncia, la proclamación de los candidatos se realizaría el próximo jueves, debiéndose esperar a que finalice sus tareas la Junta Electoral de la Provincia, con el fin de disponer de los votos emitidos en la provincia, para su incineración como dispone la ley.

Resultado oficial de la 1a. circunscripción

Esta tarde la Junta Electoral dió a conocer los resultados oficiales de los comicios realizados el 11 del corriente en la 1a. circunscripción electoral de la provincia, en la que resultó electa la candidata a diputado nacional del Partido Peronista Sra. Isabel Antonia Torterola de Roselli. La 1a. circunscripción comprende los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio y los resultados fueron los siguientes:

Para presidente y vice

Partidos	Hombres	Mujeres	Total
P. P.	11.947	11.004	22.951
U. C. R.	5.392	4.249	9.641
P. D. P.	172	73	245
P. S.	110	72	182
P. C.	82	75	157
En blanco	132	196	328
Anulados	44	24	88

Para senadores nacionales

Partidos	Hombres	Mujeres	Total
P. P.	11.829	10.874	22.703
U. C. R.	5.423	4.275	9.698
P. D. P.	174	69	243
P. S.	108	76	184
P. C.	83	65	148

Para diputados nacionales

Partidos	Hombres	Mujeres	Total
P. P.	11.643	10.772	22.415
U. C. R.	5.391	4.275	9.666
P. D. P.	173	71	244
P. S.	107	75	182
P. C.	67	73	140

Estado del tiempo

De 22 grados 5 décimas fué la máxima en esta capital

Se normalizaron hoy las condiciones del tiempo en esta ciudad. El de hoy fué un día bueno y de sol.

En la fecha las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 760.15; temperatura del aire 15o.6; temperatura mínima 14o.7; humedad relativa 58o/o; viento: sureste. A las 15: barómetro 758.77; temperatura del aire 22o.6; higrómetro 34 o/o; viento Este. Temperatura máxima: 22o.5.

Colegio de la Inm. Concepción.— Presión atmosférica 759.20; temperatura mínima 16o.5; temperatura máxima 22o.5; humedad relativa 51 o/o. Viento: suroeste. Velocidad: 18 kms. por hora.

Datos de lluvia

La Dirección local del Ferrocarril Nacional Gral. Manuel Belgrano informa que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora llovió en: Santa Fe 1, Guadalupe 3, Monte Vera 7, Arroyo Aguiar 6, Laguna Paiva 5, Manucho 10, Cululú 9, Progreso 16, Ing. Boasi 9, Galisteo 9, El Bayo 12, Cabaña 10, Ceres 18, Casablanca 6, Eusebia 3, Colonia Ana 5, Pte. Figueroa Alcorta 6, Arrufó 16, Cayastacito 2, Miguel Escalada 10, Naré 12, Pakin 20, Sanduba 15, C. Arias, Laguín 26, San Javier 48, Vera Mujica 22, San Justo 20, Rincón del Quebracho 22, Petronila 24, Villa Sara 22, Sandunga 35, San Cristóbal 32, Iguí 34, María Eugenia 26, Lucila Santa Fe 18, La Cabral 26, Huanqueros 32, Las Avispas 28, Nueva Italia 22, Esteban Rams 29, Campo Garay 28, Logroño 90, Independencia 52, Tostado 42, Humboldt 5, Providencia 10, La Pelada 14, Elisa 12, Soledad 30, Pilar 9, Rafaela 7, Atalaya 5, Humberto 1o 11, Capivara 20, Nelson 6, María Luisa 3, Llambí Campbell 4, Emilia 9, Calchaquí 55, Margarita 37, Espín 24, Vera 11, Malabrigo 42, Reconquista 30, Moussy 42, Lanteri 27, 1o. Grossner 25.

Militares

Apertura de propuestas en el Batallón de Pontoneros

El 10 de diciembre próximo a las 10, en el cuartel del Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos (Santo Tomé), se procederá a la apertura de las propuestas para la provisión de carne y derivados con destino a las necesidades de los organismos de la guarnición durante el año 1952.

Los interesados deberán dirigirse por referencias y pliegos de condiciones, al servicio de Intendencia del citado batallón.

MUTUALIDAD HOSPITAL ITALIANO DE SANTA FE y COLONIAS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE REPRESENTANTES

Convocatoria

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Representantes para el día 2 de Diciembre próximo, a las 9 horas, en la sede de la Institución, calle Boulevard Zavalla No. 3361, a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Autorización para la realización de los bienes inmuebles no afectados al uso específico de la Institución.

Santa Fe, Noviembre 22 de 1951.

Eduardo M. Pacovi, Secretario — Raúl A. Ravazzola, Presidente

Art. 36 del Estatuto: Las Asambleas de Representantes deliberarán válidamente en primera convocatoria con la asistencia de la mitad más uno, y en el caso de no haber este número, se pasará a segunda convocatoria, treinta minutos después con cualquier número de ellos que asista.

78225 27-A

Sociedad de Medicina del Hospital Italiano

Reunión científica

El lunes próximo, a las 21 y 30 se realizará en la Sociedad de Medicina del Hospital Italiano otra de las habituales reuniones científicas con la participación de profesionales de la mutualidad. En esta ocasión leerán trabajos los Dres. Alfredo Miguel Rodríguez: Célula Gigante en la Primera Infancia, con presentación del caso; Dr. Alberto Niel: Acerca de un caso de úlcera varicosa; Dr. Luis Camea: Tuberculosis y Antibióticos.

Asamblea extraordinaria

El martes 27, a las 21 se realizará una asamblea extraordinaria de los profesionales médicos del Hospital Italiano con el objeto de considerar asuntos relativos a la marcha de la sociedad, entre ellos la denuncia del escalafón actualmente en vigor.

Niños de Corrientes y de Misiones visitarán el 2 de diciembre esta capital

Oficialmente se ha informado que el 2 del mes próximo llegarán a esta capital, dos contingentes de niños de Corrientes y de Misiones, en viaje de turismo organizado por la Fundación Eva Perón.

Con tal motivo, el Poder Ejecutivo ha dispuesto que la secretaría de Obra Social de la gobernación organice las atenciones pertinentes a los viajeros, facilitando el traslado de los mismos en visitas a los lugares más pintorescos de la zona y su alojamiento en los hoteles locales.

Vecinales

Sociedad Amigos del Barrio Sargento Cabral

Miembros de la mesa directiva de la Sociedad Vecinal Amigos del Barrio Sargento Cabral, entrevistaron al delegado intendente municipal, Ing. Alejandro Luna, con el fin de informarle sobre el mal estado en que se encuentran las calles al norte de Salvador del Carril.

En dicha entrevista el funcionario mencionado respondió que los arreglos se llevarían a cabo a la brevedad, ya que se había interesado personalmente en el problema.

Cruz Roja Argentina

Exámenes en la Escuela de Visitadoras de Higiene Social

La secretaría de la Cruz Roja Argentina, comité Santa Fe, ha dado a conocer el siguiente horario de exámenes de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social, que funciona dependiente de la entidad:

Lunes 3 de diciembre, química de primer año y medicina social de segundo; martes 4, materia sanitaria, de 3o.; jueves 6, higiene de 1o.; viernes 7, patología quirúrgica de 2o. y fisiología de 2o.; lunes 10, anatomía de 1o., higiene escolar de 2o.; martes 11, dietética de 2o.; jueves 13, bacteriología y parasitología de 1o.; viernes 14, maternología de 2o.; sábado 15, higiene mental de 3o.; lunes 17, infecciosas de 2o.; martes 18, fisiología de 1o. y epidemiología y profilaxis de 3o.; jueves 20, patología médica de 2o. y viernes 21, servicio social de 3o.

Los exámenes se iniciarán a las 20, en cada uno de los turnos establecidos y se llevarán a cabo en la escuela "J. J. Paso".

Colegio de Odontólogos de la primera Circunscripción

Resoluciones de la mesa directiva

En la última reunión de la mesa directiva del Colegio de Odontólogos de la primera Circunscripción, se consideraron diversos expedientes que pasaron a estudio y se fijó la cuota de los colegiados que deberá hacerse efectiva en el curso del corriente año. A su vez se resolvió fijar normas conforme al artículo 22 de la ley 3950 para la publicación de todos los avisos profesionales, los que deberán ser previamente elevados a la mesa directiva para su aprobación. Se estableció también que todos los trabajos que se envíen a los mecánicos para dentistas deberán detallar perfectamente y en forma clara, en las respectivas boletas, todos los datos necesarios para la individualización de los mismos.

El 8o. aniversario de la independencia del Líbano, fué celebrado

Con una cena servida anoche en el local del Club Social Sirio Libanés, fué celebrado anoche el octavo aniversario de la independencia de la República del Líbano. El acto contó con una numerosa concurrencia de residentes libaneses y de otros países de habla árabe y transcurrió en un ambiente de entusiasta camaradería.

En nombre de la C. D. del Club Social Sirio Libanés habló el presidente Sr. Juan Hiss, quien se refirió a la trascendencia del acontecimiento que se celebraba. Le siguieron el Sr. Isaías Gettar, que lo hizo en árabe; el vicepresidente, Sr. Fuad Sikh, quien felicitó a los libaneses en nombre de los sirios por el aniversario que celebraban aquéllos y, finalmente, el Dr. Jorge Yunis.

En el transcurso del acto se dió lectura a numerosas adhesiones, entre ellas la del socio fundador Sr. Salvador Muse y de la familia del extinto ex-vicepresidente don Salvador Faisal.

Círculo Italiano

Próxima renovación de la C.D.

Se reunió el consejo directivo de la entidad, resolviendo, en homenaje al 50o. aniversario de la fundación del Círculo, dejar sin efecto por el mes en curso, la cuota de ingreso establecida para los aspirantes a socios, y que importa 200 pesos.

— Resolvió también no ceder las instalaciones del Parque Balneario de Guadalupe, a personas ajenas a la institución, desde el primero de diciembre del corriente año al 31 de marzo de 1952.

Las próximas elecciones

Ha sido oficializada para las próximas elecciones de renovación de autoridades, la lista de candidatos siguientes:

Para presidente, el señor Pedro A. Zanardi; consejeros titulares: Dres. Miguel Marengo, José A. Bachini, Osvaldo Rava, señores Raúl Caspani, Miguel R. Díez y Julio B. de la Sierra; suplente, señor Arturo Rodríguez; revisores de cuentas, señor Humberto A. Costa.

Instituto Reg. de Oncología

Postergóse la visita del equipo del Instituto de Cirugía Torácica

La dirección del Instituto Regional de Oncología de Santa Fe, ha informado que, por inconvenientes de última hora, la visita del equipo quirúrgico del Instituto de Cirugía Torácica del Ministerio de Salud Pública de la Nación no se realizará en la fecha anunciada. Oportunamente se dará a conocer la fecha y actividades académicas del equipo presidido por el profesor Dr. Jorge A. Taiana en esta ciudad.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento de Suministros

Llámase a licitación pública No. 153, para el día 30 del mes en curso, a las 11.30 horas, para la adquisición de sierras sin fin y combinadas livianas, para carpintería, con destino a las Estaciones Experimentales de La Banda, Cerro Azul, El Colorado y Colonia Macías, dependientes de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas.

El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón No. 974, 2o. piso (Oficina No. 127) Capital Federal.

El acto de la apertura tendrá lugar el día ya indicado, en la citada Dirección General.

43335v24/11

Importante convocatoria de acreedores

En el juzgado en lo civil y comercial de la 4a. nominación a cargo del Dr. Mario Passeggi Méndez, por la secretaría del Dr. Nieves ha tenido entrada el pedido de convocatoria de acreedores del señor Daniel Lázaro Ruival, establecido con negocio de refrigeración en calle Tucumán 2652.

Presenta un activo de 1.283.936.75 pesos, descompuesto de la siguiente forma: propiedades $ 302.000; movilidad $ 67.700; mercaderías $ 529.620; otras mercaderías 29.150 pesos; documentos varios $ 73.300; y deudores varios $ 582.166.75.

El pasivo que presenta alcanza a $ 1.058.017.15, descompuesto de la siguiente manera: acreedores varios $ 649.867.15 y proveedores de dinero $ 408.150.

El juez ha fijado la fecha del 20 de febrero para que tenga lugar la reunión de acreedores.

En calle 3 de Febrero al oeste un tranvía ocasionó la muerte de un pasajero

Las autoridades policiales de la seccional 4a. entienden en un accidente de tránsito ocurrido anoche a las 19.30 en la jurisdicción, que tuvo consecuencias fatales para la víctima, un anciano que viajando sobre la plataforma delantera de un tranvía cayó del vehículo en marcha y fué arrojado contra el cordón de la acera, perdiendo la vida instantáneamente.

De acuerdo con los datos suministrados a la prensa, a la hora referida por calle 3 de Febrero hacia el oeste, circulaba el tranvía No. 34 de la línea 1, guiado por el motorista Eugenio Venturini, chapa 438, domiciliado en Mitre 3412, y al cuidado del guarda Ceferino Ruiz, chapa 714, que se domicilia en Caseros 1641. Cuando el coche se acercaba a Urquiza, un pasajero que iba sobre la plataforma delantera le preguntó al conductor del coche si podía parar en Francia, es decir una cuadra más allá de la esquina a la que se acercaban. El motorista contestó afirmativamente y el pasajero se fué acercando al estribo aparentemente para descender a su debido tiempo, pero cuando el coche que había dejado atrás la calle Urquiza enfrentaba el número 3131 por 3 de Febrero, se vió al anciano perder la estabilidad cayendo del vehículo en marcha. El motorista frenó rápidamente y logró detener el tranvía, pero fué estéril su esfuerzo puesto que no pudieron evitarse las consecuencias del sensible percance. Se comprobó que el anciano había sido aplastado por la parte posterior del tramo contra el cordón de la acera, resultando con heridas mortales. Un médico de la Asistencia Pública que llegó a los pocos minutos enviado por el cabo Julián Trevisan, de la División de Seguridad de Caballería, que fué el primer policía en actuar, comprobó que la víctima del accidente había sufrido fracturas en el cráneo, heridas en la espalda y la región glútea, dejando de existir en forma instantánea.

Como el accidentado no llevaba documentos en sus ropas fué requerida la cooperación al Gabinete de Identificaciones, destinando un empleado hasta la seccional 4a., donde había sido trasladado el cadáver por disposición del juez competente. Mediante esta diligencia se estableció horas después que se trataba de Juan Salvador Brusa, de 88 años, casado, con domicilio en Crespo 2944, siendo entregado el cadáver en horas de esta mañana a un hijo del extinto llamado Juan Bautista Brusa.

Las autoridades policiales han procedido a la detención preventiva del personal del coche tranviario, mientras se prosigue el sumario respectivo.

Loterías

NACIONAL

BUENOS AIRES, 22. — Realizóse hoy el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, obteniendo el premio mayor el número:

25.250

Los premios menores correspondieron a las cifras siguientes:

2102	6910	16194	1141	4420
9955	11429	2136	6442	8273
10561	11863	12706	22896	26485
34277	38728	41044	41839	

POPULAR

LA PLATA, 22. — Sorteó ayer la lotería provincial, resultando favorecido con el primer premio el número:

23.822

Los demás premios se lo adjudicaron los números:

7844	21174	4563	17092	1427
11341	19466	28347	30403	33023

CORDOBA

CORDOBA, 22. — Sorteó ayer tarde la lotería local. Obtuvo el primer premio el número:

1.330

A los números siguientes, pertenecen los premios menores:

21394	41217	5873	13423	16547
30560	17962			

Con sólo empatar, Colón obtendría el título de vicecampeón de primera B

Los conjuntos de Colón y de Almagro serán protagonistas mañana a las 22 de un espectáculo que promete el más alto interés y que, por lo tanto, llevará al estadio del barrio Centenario a una gran concurrencia. Se trata del match que sostendrán —el segundo de la serie— para clasificar a quién de los dos corresponde el título de vicecampeón de primera división "B" de la temporada actual.

Vencedor en el primer partido, Colón está a un solo paso de la victoria definitiva que le daría el título en disputa. Es decir, tiene dos puntos sobre cuatro a jugarse, lo que quiere decir que con un empate habría logrado su objetivo. Si caso contrario perdiese mañana, tendría que jugar un nuevo match de definición. Y si en este se registrare una igualdad en el score, se clasificaría al vicecampeón aplicando el "gol average" con los tantos de los tres partidos unidos a los del campeonato.

Lo expuesto señala bien claro la gran trascendencia del partido que nos ocupa.

Excelente actuación

En el match del sábado pasado, el conjunto de Colón tuvo una excelente actuación tanto más meritoria cuanto también Almagro jugó con verdadero acierto. Y se recordará lo sucedido en ocasión del cotejo de la segunda rueda, cuyo resultado quitó a Almagro toda posibilidad de conquistar el ascenso al círculo superior. Luchó con energía y con clase pero se vió superado por un adversario de mejor desempeño. Bajo la lluvia que ya había convertido a la cancha en un lodazal, los locales afirmaron su legítimo triunfo.

De las aptitudes de Almagro y a manera de síntesis es necesario decir que su gran valía quedó concretada en un hecho altamente sugestivo y significativo: sobre un total de 30 fechas, en las 27 primeras ocupó el primer puesto que sólo alternó en una oportunidad con Colón y que luego dejó en manos de Rosario Central.

En Almagro hubo y hay méritos que la afición local debe reconocerle aplaudiéndolo cuando ingrese al campo y con más razón, a lo largo del partido, si sus jugadores se comportan tan correctamente como lo hicieron cuando actuaron en Santa Fe, como el sábado pasado en Buenos Aires.

Los equipos

Colón no había designado esta mañana su equipo, esperándose que lo haga de un momento a otro. Es posible que pueda contar con el concurso de sus mejores elementos y en último caso, formará como lo hiciera en el partido anterior. De cualquier manera, un cuadro capaz de afirmar su victoria del sábado.

Por su parte, Almagro se presentará así:

Herrera; Penco y González; Bruno, Brunetti y Torres; Juárez, Paolanti, Pianissi, Cardoso y Salcedo.

Instrucciones

El Club Colón recuerda a sus asociados que, por haberse declarado neutral el estadio, como lo fuera el de Atlanta el sábado último —decisión de la A.F.A.— deberán abonar la entrada correspondiente.

Los socios y no socios tendrán acceso al estadio por los tres portones de la entrada principal. Por la puerta que dá frente a B. Zavalla entrarán los invitados especiales, periodistas, policía, etc.

Por los portones de las populares, entrarán los menores de 12 años que tienen acceso gratis. Los menores, para tener acceso a las plateas, deberán abonar la entrada.

Los precios

Seguirán expendiéndose mañana hasta mediodía en la gerencia y a partir de las 19, en el estadio. El precio es el siguiente: generales mayores $ 3.60 y menores $ 2.20; plateas numeradas socios, $ 10 y no socios $ 15; plateas comunes $ 4 y $ 10, respectivamente.

Selección para el certamen latinoamericano de boxeo

BUENOS AIRES, 23. — La Coordinación Argentina de Boxeo ha iniciado los preparativos relacionados con la organización de la selección nacional para formar el plantel que nos representará en el XXIV Campeonato Latinoamericano que se efectuará en Lima, en enero de 1952. Aquella entidad comunicó a sus afiliadas que deben preparar sus elementos, los que deberán estar en esta capital en la primera semana de diciembre próximo. Esta selección servirá, a la vez, para elegir el plantel que ha de actuar en las olimpíadas de Helsinki, Finlandia.

Durante el certamen se aplicará, por primera vez en nuestro país, la reglamentación aprobada por la Asociación Internacional de Box Amateur, la que establece en 10 las categorías.

—Dos combates que han de provocar gran expectación ha concertado en principio la empresa del Luna Park. En efecto, el 1o. de diciembre próximo debutaría el panameño Clarence Sampson, enfrentando a José María Gatica, mientras que el 8 del mismo mes pelearían Armando Rizzo con el campeón argentino de peso liviano Alfredo Prada, quien pondría en juego su título. Posteriormente, Prada se mediría con el ya citado Sampson.

Selección ciclística

E el Velódromo Presidente Perón se efectuará mañana una reunión organizada por la Federación Ciclista Argentina a los efectos de observar la actuación de un conjunto de corredores que formarían el plantel que actuará en las próximas olimpíadas de Helsinki.

De ese equipo también se formará uno que enfrentará a los ases europeos que en breve arribarán a esta capital.

Entre los ciclistas que se anuncian actuarán el sábado se encuentra el santafesino Clodomiro Cortoni, J. Fuentes, A. Giménez, J. Koval, C. Martínez, O. Pasos, J. Valmitjana, C. Unkrecht, Oscar y Elvio Giaché, A. Castellani, F. Berdondini, O. Barco, M. Capparí, J. Fombellida y M. Sevillano.

Actuará en B. Aires el campeón gallo A. Reyes

SANTIAGO DE CHILE, 23 (U.P.). — El campeón profesional de categoría gallo Alberto Reyes, que ha "barrido" con los púgiles de su peso, con plumas y hasta livianos, partirá para Buenos Aires donde ha sido contratado por la empresa del Luna Park y se enfrentará con dos plumas, creyéndose que le opondrán al campeón y vicecampeón argentino de esta categoría.

En Montevideo también existe interés por ver actuar a Reyes y se le están haciendo proposiciones ventajosas. Entre los probables adversarios están Guillermo Porteiro, a quien venció ya en dos ocasiones.

Sociedad de Fomento "9 de Julio"

CONVOCATORIA

La C. D. de la Sociedad de Fomento "9 de Julio" convoca a los señores Consocios, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá efecto el 2 de diciembre de 1951, en su sede social, a las 10 horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la cuota societaria y la aplicación de un adicional a la misma. Santa Fe, noviembre de 1951. José González, secretario.

El interprovincial de bochas de C. Guadalupe

Con la participación de 56 campeones de zona, mañana dará comienzo el torneo interprovincial de bochas organizado por el Club Central Guadalupe.

Los partidos se iniciarán a las 15.15.

Se gestiona disputarse en Salta el campeonato argentino 1952

BUENOS AIRES, 23 (APA). — Ha trascendido que el delegado en Buenos Aires de la Liga Salteña de Futbol ante el consejo de la AFA., señor Valerio Urtero, realiza activas gestiones tendientes a lograr la debida autorización para que el campeonato argentino de futbol correspondiente al año 1952 se realice en la ciudad de Salta. Se hace notar que el hecho de que en dicha ciudad se cuente únicamente con el estadio de Gimnasia y Tiro para esa clase de competencias ello no sería obstáculo para su realización ya que se contemplaría la posibilidad de llevarlo a efecto simultáneamente en la capital de Jujuy.

De tal manera se ofrecería en dos capitales situadas en el extremo norte de la República la posibilidad de presenciar un espectáculo deportivo de la naturaleza del señalado.

Resoluciones adoptadas por el Club "El Pacú"

En la reunión realizada por la C. Directiva del club "El Pacú" se adoptaron las siguientes resoluciones:

1o. Aumentar a $ 2 la cuota societaria a partir del 1o. de enero de 1952, ad-referéndum de la asamblea extraordinaria que se convocará al efecto. El aumento obedece a la circunstancia de incorporarse la entidad a la F. A. D. E. P.

2o. Inscribirse, como entidad de pesca, a la Federación Argentina de Entidades de Pesca, para poder intervenir en los concursos interprovinciales e internacionales. Los asociados que lo deseen podrán munirse del carnet habilitante para participar en la práctica de pesca en cualquier lugar de la República, donde exista un club afiliado.

3o. Realizar el día domingo 25 del corriente, entre las 7 y 11, el concurso de pesca suspendido. Las inscripciones se verificarán en la cabecera del Dique No. 2 entre las 6.30 y 7 horas. El concurso se realizará sobre la costa Este.

4o. De llover a la hora del concurso, éste se realizaría por la tarde del mismo domingo, entre las 14 y 18, sobre el lado Oeste del Dique No. 2. Las inscripciones se harían entre las 13 y 14, en la Unidad No. 2.

Hipódromo de Rosario

Inscripciones y pesos para la reunión del 25

Premio Frejy 1600 metros. — Cycling 57, Hijodalgo 57, Prodigio 56, ¡Qué Tigre! 55.

Premio Veneciano 1400 metros. — Doc Querido 54, Charo 53, My Sonny 53, Pinocutudo 53.

Premio Bambino 1200 metros. — Belmira, Capeichosa, Dadá, Gianna, La Vedette, Panay, Relboza, Rikumba (54 ks.).

Premio Royal Mouth 1700 mts. — Eronsino, Charole, Comediante, Fyon, Generalife, Manager, Porto Pi, Quechelle, Salero (54 ks.).

Premio Hipódromo Argentino (clásico local) 1600 metros (ratificación). — Sabañón 58, Mirador 57, Grase 56, Midal 54, Lectius 52, Estrellero 45.

Premio Flipper 1700 mts. — Prodigioso 57, Argumento 55, Banco 55, Cobrisa 55, Ledano 55, Meterete 55, Pinonero 55, Milico 54, Alicante 54, Chulo 54, Malcotón 54, Marian 54, Masaste 54, Españolo 53, Burócrata 52, Pájaro Lindo 52, Nuño 52, Chapeau Rouge 51, Hesse 51, Quirigay 49.

Premio Remate 1400 mts. — [illegible]

[illegible]

Autoridades y atletas que actuarán mañana

Damos a continuación la nómina de las autoridades y de los atletas que actuarán mañana en el estadio de Colón. Como se sabe, a las 19.30 comenzará el torneo de acuerdo con el programa que hemos publicado ayer.

Autoridades para la competencia

Arbitro general, Dr. Eduardo Albe; mayor Mario J. Montero; director del torneo, José Luis Guzmán Fernández; comisario general, Luis Montecchiari; juez de partida, Raúl Bezombe; jueces de llegada, presidente, Mozé Toniollo; jueces Tte. Carlos Barberán, Guerino Bulese y Tte. Oscar Malviciño; cronometristas: Pte. Domingo Pallavidini; jueces, Salvador Veltura, Juan Carlos Rivera, Raúl E. Doldán y Cosme Gervasoni; jueces de salto, Pte. Francisco H. Zorrilla; jueces, José Toniollo y Leonidas Ramos; jueces de lanzamiento, Pte. Carlos M. Busanicha; jueces: Segundo Olivera, Arturo Brouver, Roberto López; información, Heriberto Osuna; implementos, Miguel Angel Crespo.

Atletas locales

Damas: 100 mts. llanos: Gladys Erbetta, Lilian Buglia, Lydia Foremny, Nancy López y Elva Pocovi. Salto en alto: Gladys Erbetta, Lydia Foremny, Zulema Bonaparte y Lydia Glavedoni. Lanzamiento del disco: Zulema Bonaparte y Elida Iguri. Lanzamiento jabalina: Elida Iguri.

Caballeros: 100 mts. llanos: José Carletti, Rubén Lozano y Mario De Pedro. 800 mts. llanos: José Mordini, Guido Veronese, José Davila, Oscar Domowicz, Alfino Gelguila, Alfredo Block, Angel Ramón Villarreal. 3.000 mts. llanos: Oscar Carbone, Juan C. Cabrera, Guillermo Acosta y Horacio López. 110 mts. vallas: Ernesto Gastiazzoro, Carlos Amaro, Rubén Speibaum y Roberto Vicentin. Garrocha: Olmes Appendino, Juan Miguel Lassa, Manuel Díaz y Ernesto Gastiazzoro. Salto en alto: Williams Perone, A. Tomás Foremny, Luis Doldán, Aurelio Flores y Ernesto Gastiazzoro. Lanzamiento disco: Elbio Porta. Con disco cadete: Virgilio Corazza y José Cuticio. Lanzamiento jabalina: Williams Perone, Juan Naha y Eduardo Rodríguez.

San Martín organiza un torneo libre de futbol

Con motivo de inaugurar su campo de deportes, el Club San Martín de barrio Belgrano, ha programado para el 25 del actual una serie de festejos, entre ellos un torneo libre de futbol, recibiéndose las inscripciones hasta el viernes a las 22 en la secretaría de la entidad, 25 sin nombre entre San Martín y San Jerónimo.

En $ 15 ha sido fijada la cuota de inscripción.

Otro torneo de futbol

Entremañana y el domingo del actual se disputará, organizado por el Club Juventud del Norte un torneo de futbol infantil, para niños nacidos en 1935.

Estudiantes y San Lorenzo no se midieron anoche

Por mal estado del tiempo no se midieron anoche los equipos de Estudiantes y San Lorenzo de Almagro a los que la A.F.A. había autorizado para hacerlo así. Se jugará el domingo, como los demás.

CAMPEÓN SANTAFESINO DE BASQUETBOL DE 1950



Primer equipo del Club de Regatas Santa Fe que se clasificó campeón santafesino de basquetbol de 1950. En la nota gráfica aparecen Puente, Alesvi, González, Olivera, Loyarte, Valdez y Ponce. Hincados: D'Stéfano, Pastorino, Varani, Kestens y Martínez. Regatas cumplió destacadísimas actuaciones.

Proseguirá esta noche el torneo de U. y Trabajo

Esta noche proseguirá la disputa del torneo interclubes organizado por la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo que diera comienzo anoche.

El programa que se cumplirá es el siguiente:

Cancha de Unión y Trabajo: Femenino: A las 21.15, Rivadavia vs. Unión y Trabajo y a las 22.15, Sporting vs. Tramfuerza.

Cancha de Rivadavia: Masculino: A las 21.15, Sporting vs. Unión y Progreso y a las 22.15, Rivadavia vs. Unión y Trabajo.

Los partidos de anoche

Se inició anoche en la cancha de Rivadavia Jrs. la disputa del torneo interclubes masculino. Debido a inconvenientes de última hora no pudieron disputarse los encuentros femeninos.

En el primer encuentro de anoche, Sporting obtuvo una laboriosa victoria frente a República del Oeste al que derrotó por 38 a 35.

En la primera parte de la lucha vencía República por 21 a 27.

SPORTING: J. Pividori 2, Mesa 10, Neder 6, Cabrera 12, C. Pividori 3, H. Cabrera 2.

REPUBLICA: Sama 1, Dona 16, Bensimon 1, Jeanney 0, Cantini 8, Gervasoni 9.

En el segundo match Rivadavia logró una holgada victoria frente a Escalante al que venció por 53 a 30, luego de adjudicarse la primera parte por 26 a 8.

RIVADAVIA: Peralta 27, Ceratti 2, Rocca 4, Barea 4, Martínez 5, Copello 11.

ESCALANTE: Malizzi 22, Gutiérrez 2, Lucero 6, Gutiérrez 0 y Jaureguiberry 0.

El torneo de Gimnasia

Mucho interés ha despertado la presentación en esta ciudad del conjunto de Estudiantes Unidos de Santiago del Estero que participará en el torneo cuadrangular que, organizado por el Club de Gimnasia y Esgrima se disputará entre los días 1o. y 2 de diciembre próximo y en el cual estarán en disputa hermosos trofeos como así también la copa "Darío Patrizzi".

Todos los aficionados recordarán la gran actuación cumplida por el conjunto de Estudiantes Unidos en el torneo organizado por Unión en el que actuó también Platense de Buenos Aires. En esa oportunidad los jugadores santiagueños realizaron una magnífica actuación que se espera vuelvan a reeditar en esta emergencia.

Como preliminar en las dos jornadas que comenzarán a las 20, actuarán los conjuntos femeninos de Gimnasia y Esgrima y Kimberley.

El torneo especial

La Confederación Argentina de Basquetbol ha dispuesto que el torneo especial pre-selectivo del conjunto que nos representará en Helsinki, se dispute en la primera quincena de enero en el estadio Luna Park. Es probable, para acelerar su desarrollo, que se jueguen tres partidos por noche.

Proseguirá mañana el primer campeonato de tenis criollo

Organizado por la Federación Argentina de Tenis a paleta se está disputando el primer campeonato argentino de este deporte, cuyo programa para mañana (2a. fecha) es el siguiente:

Doble caballeros novicios (a las 15) C. V. M. Selva A vs. J. J. Paso D, en Ferroviario; C. Italiano B vs. Alsas, en C. Italiano; J. J. Paso B, vs. Ferroviario, en Ferroviario 16.30; C. Italiano A, vs. C. V. M. Selva B, en C. Italiano 15.30; J. J. Paso A, vs. J. J. Paso C, en Vitro. Libre: C. Guadalupe.

Doble caballeros segunda. — C. Guadalupe B, vs. Regatas en Regatas a las 17; C. Guadalupe C, vs. Atenas B, en Guadalupe a las 15; La Guardia Fabril vs. Atenas A, en Regatas a las 17.30. Libre: C. Guadalupe A.

Individual caballeros segunda. — La Guardia Fabril vs. Ferroviario B, en Ferroviario, 16; Atenas vs. Ferroviario A, en Regatas, 15.30; U. y Progreso vs. Regatas B, en Regatas 16; Regatas A, vs. Regatas C, en Regatas, 16.30.

Se suspendió el festival de box del C. Minella

Debía realizarse anoche el festival boxístico organizado por el Club Minella. Con buen criterio, dadas las circunstancias se procedió a suspenderlo y postergarlo hasta el próximo martes 27.

Por su parte, los pibles Morales y Aldrovandi proyectan un gran festival a llevarse a cabo en los primeros días del próximo mes de diciembre.

Un comunicado de la agrupación "U. Rojiblanca"

Esta agrupación ha expedido un comunicado que dice así:

"La C. D. de la agrupación "Unidad Rojiblanca", frente a la información periodística que la hace aparecer propiciando algunos nombres de asociados del C. A. Unión como futuros integrantes de su C. D., se hace un deber manifestar públicamente a los asociados en general y muy especialmente a sus afiliados, que hasta el momento mantenemos firme nuestro propósito de no intervenir en luchas políticas, refirmando nuestro concepto ya expresado en varias oportunidades de que solamente con la unión de todos sus asociados, nuestra institución podrá acrecentar sus ya sólidos prestigios deportivos y continuar a la cabeza del deporte santafesino".

Distribución de premios del torneo intercolegial

Mañana a las 21.30 en el local del Club Kimberley se procederá a la distribución de premios a los ganadores del reciente torneo intercolegial de atletismo. Los trofeos y medallas corresponden al Liceo de Señoritas y a la Escuela Industrial de la Nación.

Especialmente invitados concurrirán los atletas que nos visitarán en oportunidad del torneo Difusión a disputarse en el estadio de Colón. Se realizará una reunión danzante.

Se disputará mañana la prueba "Doble Villaguay"

PARANA, (Corresponsal). — Mañana organizado por el Club Patronato se iniciará la disputa de la prueba ciclística "Doble Villaguay" con la participación de destacados pedalistas de todo el país.

En caso de mal tiempo la prueba no será suspendida y se disputará sobre el camino pavimentado a Victoria donde hará una neutralización de dos horas.

Las inscripciones alcanzan a 46 y para hoy se esperaba la inscripción, entre otros, de Miguel Sevillano, Juan Koval, Carlos Unkrecht y Angel Castellani.

La nómina de los participantes es la siguiente: Oscar Pesce, Horacio González, Víctor Balisar, Manuel Almirón, Agustín Alonso, Francisco Muria, Omar Almada, Pascual Mena, Nicolás Bottas, Guillermo Hess, Gilberto Zanollo, Angel Fernández, Lucio Kaiser, Leonardo Schell, Eduardo Morio, Santos Duré, Amílcar Siri, Hockey Mainardi, Julio Cerrudo, Héctor Carboni, Antonio Bongono, J. Habl, Héctor Pescetto, Armando Leone, Américo Clato, Ernesto Gerlo, Rubén Trentino, Rubén A. Vilay, Guillermo Sotelo, Enrique Pérez, Emilio Alascal, Aldo Arregui, Ernesto Curcio, Antonio Peralta, Julio Chiechey, Horacio Anall, Mario Gasparis, Mario Conti y Roque Ondof.

Bolsa de noticias

River Plate jugará en Bilbao

BILBAO, 23 (UP). — En los círculos deportivos reina gran satisfacción ante el anuncio del partido concertado entre Atlético Bilbao y River Plate, de Buenos Aires, para el 20 de diciembre añadiéndose que el 23 el equipo local se enfrentará con uno de Nuremberg.

Torneo de ajedrez

Se inició anoche en el Jockey Club el anunciado torneo de ajedrez con los resultados siguientes: C. Bahamonde 0 v. Neira 1; A. Bahamonde 1 v. Sanecky 0; Amardi 1 v. Kindweiler 0; suspendieron Yuste y Rivarola. Esta noche jugarán: C. Bahamonde y Sanecky; A. Bahamonde y Rivarola; Yuste y Amardi y Neira y Kindweiler.

Viaje de deportistas

Esta mañana partieron con destino a La Habana (Cuba) Jorge Antonio y Carlos Vilar Castex, quienes participarán en el campeonato mundial de [illegible]

Prosiguió el torneo de los Trabajadores

Con todo éxito prosigue el Campeonato Nacional para Trabajadores: los últimos resultados registrados son los siguientes:

Personal Civil de la Nación al vencer a Unión Ferroviarios por 56 a 43, se clasificó campeón de la Zona Norte. Con la dirección técnica de Raúl Calvo, formaron el conjunto ganador: Tomás Vin, Piedrabuena, Loyarte, Benaglio, Báez, Virgilio, Martínez, Ulla, Medina y Ponce Aragón.

En futbol, el equipo del Sindicato de la Industria Láctea que ganó por 4 a 1 a Personal Civil de la Provincia, jugará la final con ASOEM el martes.

Tiro

Utilizando el blanco internacional de 10 zonas se obtuvo ayer en la primera selección un excelente puntaje; los resultados fueron estos: Carlos Bepmale 164; J. de Meo 162; Angel Cer 156; S. Digiandoménico 155; A. Lezcano 143; Claudio R. Cabrera 131 y Luis Vigo 130. Mañana a las 15.30 horas la segunda selección y el domingo a las 9, la tercera.

Atletismo

La selección de atletismo se hará el 1o. de diciembre en el campo universitario.

Protesta desestimada

Fué desestimada la protesta formulada por el S. U. Molinero, por inclusión indebida de un jugador en el equipo de P. C. de la Provincia.

Hubo actividades remeras en el C. de Regatas Sta. Fe

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la ciudad de Santa Fe, el Club de Regatas hizo disputar una regata interna como adhesión a tal fecha, registrándose estos resultados:

1a. carrera 500 mts. — Botes "T" — 1o. Lans Inglés; 2o. Juan Manuel López.

2a. carrera 1.000 mts. — Doble par, cadetes — (1a. serie): 1o. Carlos Castillo, Str. Enrique Muttis.

3a. carrera 1.000 mts. — Un par cadete. — 1o. Julio Cilla.

4a. carrera 1.000 mts. — Doble par cadetes. — (2a. serie): 1o. Rómulo R. Martínez, Str. Pedro Boria.

5a. carrera 1.000 mts. — Doble par cadetes. — (3a. serie): 1o. René Cilla, Str. Julio Cilla.

6a. carrera 1.000 mts. — Cuatro shell. — (1a. serie): 1o. Enrique Bianchi, Enrique Muttis, Carlos Castillo, Str. Fernando Villar, Tim. Atilio Lehan Hart.

7a. carrera 1.000. — Cuatro shell. — (2a. serie): 1o. Julio Cilla, René Cilla, Carlos Labiola, Str. Jacobo Aisemberg, Tim. Teresita Delgado.

8a. carrera 1.000 mts. — Ocho shell. — 1o. Pedro Adrover, Carlos Huber, Juan Obermann, Enrique Muttis, Carlos Castillo, A. José Barquero, Juan Carlos Tapparelli, Str. Fernando Villar, Tim. Alfredo Christensen.

JUDICIAL

1) Una buena casa DESOCUPADA, en Guadalupe. $ 40.000.— de base.

2) Terreno con edificación y agua corriente. $ 8.000.— de base.

Por

Pedro Taverna Milesi

EDICTO

El juez de la segunda nominación, secretaría del autorizante en el juicio Orellano, Lucila del Barco o Del Barco sobre sucesorio, ha dispuesto que el martillero Pedro Taverna Milesi venda en pública subasta el 6 de diciembre de 1951 a las diez horas, o el día hábil siguiente a igual hora si aquel fuere feriado, en el hall de los Tribunales, los inmuebles siguientes: 1o.) Una casa ubicada en Guadalupe con frente a la calle A. Godoy entre las de Ayacucho y Regimiento 12 de Infantería, compuesta de 3 piezas, zaguán, vestíbulo, cocina, w.c. y garage mide nueve metros de frente al oeste por treinta y cuatro metros setenta y cuatro centímetros de fondo, lindando: al oeste con la calle A. Godoy; al norte, con más terreno de los solares nueve y diez de don Máximo Federico; al sud, con los solares uno y dos de las hermanas Zanutini; al este con el solar ocho de los señores Leoni y Mozzi.

Base: cuarenta mil pesos m/n. Se entrega desocupada.

Reconoce una hipoteca a favor de don Carlos Esposito por la suma de $ 4.500 y otra a favor de don José Escher por $ 3.500.

2o.) Una fracción de terreno, sobre calle Mitre, formando esquina con el Callejón de la Sucesión Valle (hoy calle Encina), y es parte del lote nueve de la manzana 1 (1), ubicada a una cuadra al este de la avenida General Paz y Despensa el Obrero, mide doce metros cinco centímetros de frente al este, lindando con calle Mitre, con contrafrente al oeste de once metros veintitrés centímetros, lindando con fracción del mismo lote de Pablo Olrino; quince metros cincuenta y cuatro centímetros de fondo que es frente sobre la calle Encina; y catorce metros ochenta centímetros en el costado sur, por donde linda con lote ocho y parte del siete. Tiene edificada dos piezas y galería, con techo de zinc y agua corriente.

[illegible]

Pocos trabajos hubo esta mañana en la pista local

Por el estado de la pista pocos profesionales trabajaron a sus pensionistas esta mañana. Los pocos trabajos realizados fueron los que damos a continuación:

800 metros

KARANE, S. Duffey, 48" 1/5
CACHAÑA, J. Yeri, 54" 1/5
DONDE VES, S. Duffey, 44"
QUEBRACHO, R. Ojeda, 41"
REACCIONARIO, peón, recibió ventajas de PICARIA, C. de la Mata, y llegaron a la vez en 44" 4/5
PYRUS, J. Yeri, 53" 3/5
PUROSEN, C. de la Mata, 44" 3/5
SUGAR, peón, 46" 1/5
MOPAR, J. Moncada, 37" 4/5
PROMETIDO, C. de la Mata, 48" 2/5

700 metros

MI PAICA, I. Rosado, 47"
YAGUARON, J. Yeri, 46" 2/5
NATON, O. Jacob, 48" 1/5

1.000 metros

LOS TOLDOS, S. Duffey, 1' 7"

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL 25

1a. carrera — Premio Activa — 800 metros — A las 14.15

1 ALPINISTA 60, F. González
2 NATA LINDA 60, X. X.
3 CICLON 60, H. Santillán
4 CUMPLIDOR 60, X. X.
5 DON GASTON 60, J. B. Cabrera
6 DOCTORCITO 60, B. Verón
7 ENVIDIA 60, F. Ramírez
8 EL CAIMAN 60, J. Sánchez
9 MANACO 60, X. X.
10 MERCEDARIO 60, dudoso
11 NO SE PARE 60, J. G. Ruiz
12 PALADIN 60, X. X.
13 POLVORIN II 60, X. X.
14 PULQUI II 60, R. Francia
15 RELAFLOR 60, X. X.
16 TACUARITA 60, J. Estercilas
17 UPA PAPITO 60, E. Motta
18 VENTARRON 60, C. B. Ferrero
19 RANDU 60, J. Delgado

2a. carrera — Premio Menseñor — 800 metros — A las 14.45

1 ALARIFE 60, J. Abello
2 DESPRECIADO II 60, J. Estercilas
3 LA REINA 60, C. R. Ferrero
4 MALQUERIDO 60, J. González
5 NORTEÑO 60, X. X.
6 BANQUELERITO 60, E. Motta
7 TARTARO 60, I. Moncada
8 TRANQUILO 60, F. Zamalloa
9 WHIRLWIND 60, E. Acuña

3a. carrera — Premio Barriletero — 900 metros — A las 15.15

1 INDOLENTE 54, I. Moncada
2 MIO SIGNORE 54, dudoso
3 PATOTERO 60, J. Galván
4 EL BICHO 60, J. Estercilas
5 POLEMICO 60, X. X.
6 SAUCERA 60, J. B. Cabrera
7 TOSCANITO 60, M. Fernández

4a. carrera — Premio Pronunser — 1.300 metros — A las 15.50

1 INMODEST 57, I. Moncada
2 RELINCHO 57.54, R. Rivera
3 DEFILADA 56, E. Motta
4 CELO 55, X. X.
5 SUGAR 55, S. Duffey
6 VENTAGE 56.52, M. A. López

5a. carrera — Premio Capas — 1.300 metros — A las 16.20

1 CONTINENTE 57, I. Moncada
2 NATON 57.54, O. Jacob
3 SILVER EYES 57.54, C. Ruiz
4 ESTACAZO 55, E. Motta
5 MALDITO 55, dudoso
6 MARZIN 55, R. Francia
7 MONASTICO 55.52, R. Rivero
8 PUROSEN 55, C. de la Mata
9 REGALO 55, X. X.
10 SOBRE 55, R. Ojeda

6a. carrera — Premio Cortés — 1.300 metros — A las 17.10

1 WATERLOO 56, S. Duffey
2 ESTANZUELA 54, C. de la Mata
3 CATCH 55, E. Motta
4 MI PAICA 51.48, I. Rosado
5 JUBILADO 50, X. X.
6 QUEBRACHO 48, R. Ojeda
7 NIGUAY 47, M. Barragán

7a. carrera — Premio Matachín — 1.100 metros — A las 17.35

1 ANIMADOR 54.52, I. Rosado
2 PROMETIDO 56, C. de la Mata
3 SIGUETA 54, E. Motta
4 TREINTENARIO 54, dudoso
5 TINTILLO 54, X. X.
6 CARTOMANCIA 54, R. Ojeda
7 CACHAÑA 54, S. Duffey
8 CLAVELERA 54, X. X.
9 FRIDA 54, X. X.
10 LOLET 54, dudoso
11 MAMACHA 54, I. Moncada
12 NEGRA QUERIDA 54, R. Rivero

Otras informaciones

—Mejora el jockey Emilio Porciel. Contrariamente a lo que se había manifestado en principio, el mencionado látigo no sufrió fractura alguna en su rodada con el caballo Peleié el domingo último.

—En el tattersall del haras El Pelado fueron adquiridos por parte del presidente de la Sociedad de Propietarios de Caballos de Carreras, Sr. Carabajal Mussi, para su conocido stud local los potrillos siguientes: Borzoi, por Badruddin y Gamila por Parwiz, en $ 32.500; en $ 21.000. Tal vez, por Ptolemy y Huama por Hunter's Moon, por $32.500, Sándalo, por Scarlet Tiger y Bolluda por Sapindo.

Comenzará el torneo de intertribus en Regatas

Mañana comenzará la segunda semana del torneo intertribus, cumpliéndose el programa siguiente:

Bochas a las 14.30: Vuelta del Paraguayo v. Tobas; Guácharos v. Miércoles.

Futbol a las 14.30: Vuelta del Paraguayo v. Guácharos y Miércoles v. Guaycurúes.

Tenis de mesa a las 20: Guaycurúes v. Guácharos y Tobas v. Miércoles.

MERCADO DE HACIENDAS

VENTAS DE HACIENDAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

Manuel C. Lozano y Cía.

De JUNIN: novillos 1 c/1026 a 1.36, 2 c/790 a 1.38.60, novillitos 24 c/2679 a 1.34, 2 c/765 a 1.52, terneros 8 c/1408 a 1.43.50, 1 c/219 a 1.45, vaq. 4 c/115 a 1.49, toritos 3 c/730 a 1.30, 1 c/185 a 1.21, terneros 7 c/1345 a 1.43.30, 1 c/190 a 1.485, novillos 4 c/2843 a 1.38, 6 c/2280 a 1.34, vaq. 3 c/1220 a 1.32, novillitos 7 c/1846 a 1.43.80.

De ALCORTA: novillos 3 c/1335 a 1.32.50, novillitos 2 c/940 a 1.30, vacas 5 c/1850 a 1.42, novillitos 3 c/894 a 1.34.30, 6 c/2260 a 1.384, 7 c/1785 a 1.43.

De PERGAMINO: novillitos 5 c/1890 a 1.39.20, 2 c/806 a 1.40, novillos 7 c/3060 a 1.32, 2 c/2097 a 1.32, 8 c/2278 a 1.32.90, 1 c/280 a 1.47, 2 c/850 a 1.38, toro 1 c/298 a 1.29, vacas 1 c/450 a 1.90.

Serra, Dassena y Cía.

DE MUÑIZ CARON: novillos 26 c/4810 a 1.3820; 13 c/4260 a 1.5480; 20 c/4430 a 1.5480; 15 c/4770 a 1.3080; novillitos 12 c/4250 a 1.5490; vaquillonas: 10 c/3250 a 1.3180; 19 c/3385 a 1.5190; 10 c/3320 a 1.4940; 15 c/3300 a 1.4700; 11 c/2908 a 1.47.

DE ALCORTA: novillitos 1 c/820 a 1.3480; 14 c/4550 a 1.3280; vaquillonas: 4 c/1140 a 1.4230; terneros 3 c/731 a 1.3600.

DE DIAZ: novillitos 6 c/2800 a 1.49; terneras 1 c/240 a 1.4235, 4 c/303 a 1.42; vaquillonas: 4 c/2210 a 1.31; 6 c/2300 a 1.2928.

Hugo Dietrich

De LABOULAYE: Novillos 1 c/2986 a 1.5850; 13 c/3667 a 1.50; 5 c/2939 a 1.30; 3 c/3050 a 1.50; 3 c/2880 a 1.52; 3 c/2900 a 1.52; 4 c/2625 a 1.5080; 3 c/2961 a 1.51; 3 c/2820 a 1.52; 8 c/2985 a 1.5200; 3 c/2985 a 1.4900; 9 c/2470 a 1.5000; 3 c/2960 a 1.5120; 31 c/7725 a 1.5080.

De MAGGIOLO: 30 c/7135 a 1.50; 30 c/7130 a 1.47.

Pastore y Cía.

De CHACABUCO: Nov. 15 c/3314 a 1.52; 19 c/4818 a 1.454; 19 c/3779 a 1.512; 18 c/4650 a 1.54; 18 c/3543 a 1.52; novillos 14 c/3200 a 1.511; 10 c/2220 a 1.51; 30 c/7189 a 1.44; 20 c/5520 a 1.54; 10 c/2225 a 1.54.

De R. DE LA CRUZ: Nov. 18 c/3495 a 1.534; 18 c/3481 a 1.47; [illegible]